PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación:** Coordinación de procesos logísticos.
- **Código del programa de formación:** 121523.
- **Nombre del proyecto:** Propuesta de un plan operativo de los procesos logísticos en una empresa colombiana.
- **Fase del proyecto:** Ejecución.
- **Actividad de proyecto:** AP5 - Integrar el ciclo de almacenamiento con el sistema de distribución.
- **Competencias:**

  Técnicas:

  - 210303025 - Calcular costos de operación de acuerdo con métodos.
  - 210101075 - Coordinar el flujo de mercancía según el plan de operación y procedimientos.
  - 210101029 - Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes.
  - 210101062 - Controlar los inventarios según indicadores y métodos.
  - 210101069 - Diseñar áreas de almacenamiento según estrategias de logística y sistemas de almacenaje.

  Transversal:

  - 220601501 - Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:**

  Técnicos:

  - 210303025-02 - Establecer el costo del proceso logístico de acuerdo con las políticas de la organización.
  - 210101075-04 - Monitorear del flujo de la operación logística de acuerdo con la política de distribución.
  - 210101029-03 - Monitorear la operación de importación o exportación de mercancías de acuerdo con la normatividad y políticas de la empresa.

- 210101062-03 - Mantener los niveles de inventarios de acuerdo con las políticas de la empresa.
- 210101062-04 - Verificar el inventario de acuerdo con el nivel de servicio y rotación.
- 210101069-01 - Reconocer los elementos de acuerdo con los sistemas de almacenamiento.
- 210101069-02 - Programar la operación de almacenamiento de acuerdo con los recursos y requerimientos de la demanda.
- 210101069-03 - Distribuir los espacios de acuerdo con los sistemas de almacenamiento.

Transversales:

- 220601501-01 - Analizar las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades laborales (ATEL) de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.
- 220601501-02 - Implementar estrategias para el control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.
- 220601501-03 - Realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los planes y programas ambientales y SST, según el área de desempeño.
- 220601501-04 - Proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo, colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo y social.

- **Duración de la guía:** 466 horas.

  Técnicas: 418 horas.

  Transversales: 48 horas.

2. PRESENTACIÓN

"La logística comprende los medios y arreglos que hacen funcionar los planes de la estrategia y de las tácticas. La estrategia decide dónde actuar; la logística lleva a las tropas hasta ese punto".

Antoine Henri Jomini

Bienvenido, estimado aprendiz, al desarrollo del proceso formativo en esta guía de aprendizaje, donde se visualiza la importancia de mantener el balance correcto de existencias en los almacenes. Lo anterior evita perder una venta, porque tener suficiente inventario para completar un pedido, teniendo al

almacén como el principal abastecedor de toda empresa y su organización, es clave para que funciones tan habituales como preservar, proteger, controlar y proveer los productos no se vean afectadas en ningún momento.

Además, la logística en nuestro país ayuda a llevar a cabo cualquier tipo de importación y exportación, también es importante afirmar que, gracias a la logística, se tiene la oportunidad de firmar tratados con otros países para mejorar los productos colombianos, dándolos a conocer a otras culturas.

Adicionalmente, se estructura la competencia que posibilita aplicar prácticas de protección ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) con las políticas organizacionales y la normatividad vigente para la gestión laboral colombiana y global.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En este apartado se describen las actividades de aprendizaje para cada una de las competencias que plantea la fase de ejecución del proyecto formativo: Propuesta de un plan operativo de los procesos logísticos en una empresa colombiana.

- **Actividad de reflexión inicial.**

La logística es parte de la cadena de suministro que planea, implementa y controla el eficiente, efectivo flujo y almacenamiento de bienes, servicios y la información relacionada desde el punto de origen, hasta el punto de consumo, con el propósito de satisfacer los requerimientos del cliente. Sabiendo esto, como actividad de reflexión inicial y para que abra su mente a la consecución de resultados, se invita a pensar e interiorizar las siguientes tres preguntas:

- ✓ ¿Qué es cadena de suministro?
- ✓ ¿La logística comprende los medios que hacen funcionar los planes de la estrategia?
- ✓ ¿Una adecuada gestión logística puede proporcionar una fuente de ventaja competitiva para una empresa?

Con esas respuestas ya pensadas o escritas en sus apuntes permítase voluntariamente compartirlas con su grupo de estudio o instructor. El objetivo de esta actividad es reconocer los procesos que enmarca la gestión logística y abrir la mente al trabajo en ellos.

Nota: este ejercicio tiene como finalidad encaminarlo y motivar en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable, pero sí es el punto de inicio para lo que se le solicitará.

3.1. Actividades de aprendizaje de la competencia Calcular costos de operación de acuerdo con métodos (210303025).

Los costos constituyen un rubro importante dentro del desarrollo de la cadena de abastecimiento y el impacto sobre los costos finales y utilidad de organización, para replantear objetivos hacia el cumplimiento de la misión y visión, los costos relacionados con los procesos más frecuentes son: transporte, almacenamiento, inventarios, administración, procesamiento de órdenes-pedidos, costos laborales, inventarios.
Para el desarrollo de esta competencia es importante tener claro los costos en la gestión logística y/o costos operativos en los que se incurren en toda la operación logística a lo largo de la cadena de abastecimiento y que hacen parte del costo final del producto

3.1.1. Actividad de aprendizaje GA5-210303025-AA1 - Analizar los sistemas de información logístico según los requerimientos de la operación.

En esta actividad de aprendizaje se requiere estimar los costos de operación logística según requerimientos del mercado, presupuestos y acuerdos de negociación, junto con el conocimiento claro de los factores de riesgo que se debe manejar a la hora de trabajar con los procesos logísticos en su totalidad.
Para el desarrollo de esta actividad de aprendizaje debe tener en cuenta el material de formación dado y los conceptos trabajados, recuerde tener contacto con su grupo de trabajo y el instructor(a) asignado(a). Todas las actividades planteadas obedecen a un proyecto formativo y esta es la fase de ejecución de dicho proyecto.

Duración: 60 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **“Costeo de procesos logísticos”.**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-210303025-AA1-EV01. Cuadro comparativo de los métodos para la determinación de los costos.**

Luego de revisar el material de formación y apoyado en su consulta personal de información y datos, se debe tener en cuenta los métodos de valoración que permiten determinar el valor de las unidades que están almacenadas a la hora de hablar de inventarios y que se describen a continuación:

- ✓ **Método 1. FIFO:** *First-in*, *first-out,* significa que el primer producto que se adquiere o que llega es el primer producto en salir o en vender, es decir, primero se van vendiendo las unidades de mayor antigüedad. Primeros en Entrar, Primeros en Salir (PEPS).
- ✓ **Método 2. LIFO:** *Last-in*, *first-out,* significa lo contrario al método PEPS, este método plantea que se van vendiendo las últimas unidades compradas. Últimos en Entrar, Primeros en Salir (UEPS), este método debe tener especial atención, ya que si una empresa decide llevarlo a cabo podría quedarse con inventario obsoleto a sujeto a daños.
- ✓ **Método 3. Coste promedio ponderado:** mediante este método se establece una media del coste de las unidades; es decir, dividimos el costo de los artículos puestos a la venta por el número de unidades que se tienen en existencia.

Una vez analizado cada método y entendiendo su objetivo, realice un cuadro comparativo donde relacione de cada uno de los métodos, sus ventajas y desventajas al momento de ser aplicados en la valoración de los costos dentro de una empresa.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** realización de un cuadro comparativo con las desventajas y ventajas de cada uno de los métodos de valoración.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** mínimo 3 ventajas y 3 desventajas de cada método de valoración.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Cuadro comparativo de los métodos para la determinación de los costos. GA5-210303025-AA1-EV01.**

3.2. Actividades de aprendizaje de la competencia Coordinar el flujo de mercancía según el plan de operación y procedimientos (210101075).

Esta competencia pretende que entienda que el flujo del almacén es todo el movimiento y los procesos que se realizan con las unidades de carga dentro de las instalaciones de almacenaje de cualquier empresa, ya sea pequeña, mediana o grande.

3.2.1. Actividad de aprendizaje GA5-210101075-AA1 - Determinar el costo operativo logístico y de la distribución física de acuerdo a las condiciones del proceso.

El propósito de esta actividad de aprendizaje es que logre entender que el flujo logístico comprende las actividades a las que es sometida la materia prima para desarrollar un producto, iniciando en la fase de fabricación, pasando por la comercialización, transporte, almacenaje y finalmente distribución.
La cadena de suministro es una herramienta utilizada por las organizaciones para aumentar la productividad y competitividad. El flujo de mercancías o la administración de almacenes es un proceso vinculado a la cadena de suministro correspondiente a todas las actividades intrínsecas a la naturaleza de los productos.

Duración: 36 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **"Coordinar el flujo de mercancía".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-210101075-AA1-EV01. Informe escrito con la aplicación a la empresa del proyecto.**

Entendiendo cómo es el flujo de mercancías dentro de la cadena de suministro y sabiendo que el transporte es la parte principal de la gestión logística, ya que con este se garantiza la distribución y entrega de la mercancía a su destino o clientes, realice una revisión inicial de la empresa con la que va a trabajar. Para esta evidencia se necesita hacer los siguientes pasos, es prudente que tenga en cuenta el orden para el desarrollo de ella:

1. El trabajo se recomienda hacer con la empresa con la cual está llevando a cabo su proyecto formativo “Propuesta de un plan operativo de los procesos logísticos en una empresa colombiana”.
2. En la empresa elegida, identifique el flujo de mercancías dentro de la cadena de abastecimiento desde que inicia el proceso hasta su distribución y entrega.
3. Elabore un informe donde identifique el flujo de mercancías, identificando los medios de transporte utilizados, tipos de vehículos, cómo están diseñadas las rutas, recursos disponibles, requerimientos de los clientes, proveedores, importadores y exportadores, modelo de distribución, sistemas de información utilizados para el proceso de logística de la empresa.
4. Luego de analizar el flujo de mercancía dentro de la empresa, identifique las principales debilidades en los procesos con los conocimientos que ya tiene.
5. Teniendo en cuenta las debilidades encontradas, elabore un plan de mejora para el flujo de mercancías.
6. Presente el informe en el espacio asignado para ello, tal como se ve a continuación.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** informe donde se identifique el flujo de mercancías dentro de la empresa, sus debilidades y opciones de mejora.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** libre.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Informe escrito con la aplicación a la empresa del proyecto. GA5-210101075-AA1-EV01.**

3.3. Actividades de aprendizaje de la competencia Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes (210101029).

Esta competencia invita al aprendiz a que comprenda que en el mercado internacional las grandes empresas han tenido un gran avance gracias al empuje de la apertura y alianza con el gobierno de los diferentes países, por medio de los Tratados de Libre Comercio TLC. Estos tratados abren una puerta al mercado global o financiero internacional, posicionando el país como un gran líder dedicado a la importación y exportación de bienes tangibles e intangibles, cumpliendo los estándares de calidad y la

normatividad vigente legal, esto hace que todo el tiempo las empresas estén en busca de mejorar los procesos logísticos en la distribución de cadena de suministros de los productos, ya sea en importación o exportación para poder desempeñarse de manera competitiva en las exigencias del mercado.

3.3.1. Actividad de aprendizaje GA5-210101029-AA1 - Gestionar propuestas para exportación según los criterios establecidos.

La exportación está relacionada con la actividad de salida de mercancías del territorio aduanero nacional, donde el agente aduanero debe aplicar un proceso de verificación de la mercancía saliente del país, buscando cumplir con los estándares de calidad y la normatividad vigente regulada actualmente. Su objetivo es el otro país o zona franca industrial de bienes y servicios de destino, puesto que cada comunidad tiene sus propias normas, por eso no es igual un proceso de exportación a la Unión Europea que uno a Oceanía. Esto es lo que se pretende que conozca a través de esta actividad de aprendizaje.

Duración: 46 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **"Procesos de importación".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-210101029-AA1-EV01. Cotización exportación de un lote.**

La evidencia consiste en que se haga una cotización real para la exportación de un lote de calzado para caballero (las cantidades las define usted de manera hipotética) a un país de su elección (preferiblemente con el que Colombia tenga acuerdos comerciales). Se recomienda para esta evidencia que tenga en cuenta los siguientes elementos en orden para la generación de ese costo total requerido:

- ✓ El producto: posición arancelaria, precio de venta, precio de venta unitario.
- ✓ Las cantidades:
  - ¿Cuánto quiere vender en el mercado internacional?
  - ¿Puede vender lo que le están pidiendo?
  - ¿Cuál es su capacidad de producción?
  - ¿Cuál es su cantidad mínima exportable?
  - ¿Cuál es su cantidad máxima exportable?

- ¿Es viable para usted vender una unidad?

- ✓ Empaque y embalaje: costos de embalaje (plástico, zunchos, mano de obra, manipulación local, exportador: montacargas contratado). Clasificación de la carga según su naturaleza: carga perecedera, carga frágil, carga peligrosa.
- ✓ Costeo y logística.
- ✓ Precio de venta que permite al exportador recuperar los costos y gastos (Industriales, administrativos, financieros y de DFI vinculados con la exportación) más un margen de utilidad "razonable".
- ✓ Elaboración de la cotización para la exportación de un lote de calzado industrial para hombre.

Con todos los elementos y pasos revisados proceda a cotizar a detalle el proceso de exportación, se recomienda que revise los valores en moneda local (peso colombiano) y moneda global (dólar americano o euro), puesto que el factor de conversión se debe tener en cuenta debido a la volatilidad del dinero FIAT (dinero físico) y con todos los datos y valores presente la actividad.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** cotización para la exportación de un lote de calzado para caballero.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** libre.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Cotización exportación de un lote. GA5-210101029-AA1-EV01.**

3.4. Actividades de aprendizaje de la competencia Controlar los inventarios según indicadores y métodos (210101062).

Esta competencia invita a conocer que los inventarios son el activo más importante en una organización; por tanto, es muy importante tener una buena gestión que permita contar con el *stock* necesario para cumplir el tiempo con la demanda, logrando tener a los clientes satisfechos.

3.4.1. Actividad de aprendizaje GA5-210101062-AA1 - Controlar los niveles de inventario de acuerdo con las políticas establecidas.

Con esta actividad de aprendizaje se comprenderá que una correcta gestión de los inventarios permite contar con las existencias requeridas en el momento justo, disminuyendo las pérdidas por escasez; además, una buena planificación permite conocer cuántas unidades y en qué momento se deben reabastecer o producir, qué productos son los que tienen mayor rotación y pronosticar cambios en los precios de insumos o materias primas logrando optimizar los recursos.

Duración: 84 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **"Elaboración de los inventarios".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-210101062-AA1-EV01. Mapa de procesos toma de inventarios.**

Para esta evidencia elabore un mapa de procesos donde se visualice el flujo de la mercancía requerido para el proceso misional de su empresa, también identifique todas las actividades que en conjunto se deben hacer para cumplir el resultado previsto.
Tenga en cuenta las áreas estratégicas y de apoyo al proceso misional que existen en una organización para el manejo y control de los inventarios; es decir, todas las áreas que de alguna forma intervienen en la gestión de los inventarios, mostrando los pasos y los perfiles o personas que participan en dicho proceso empresarial.

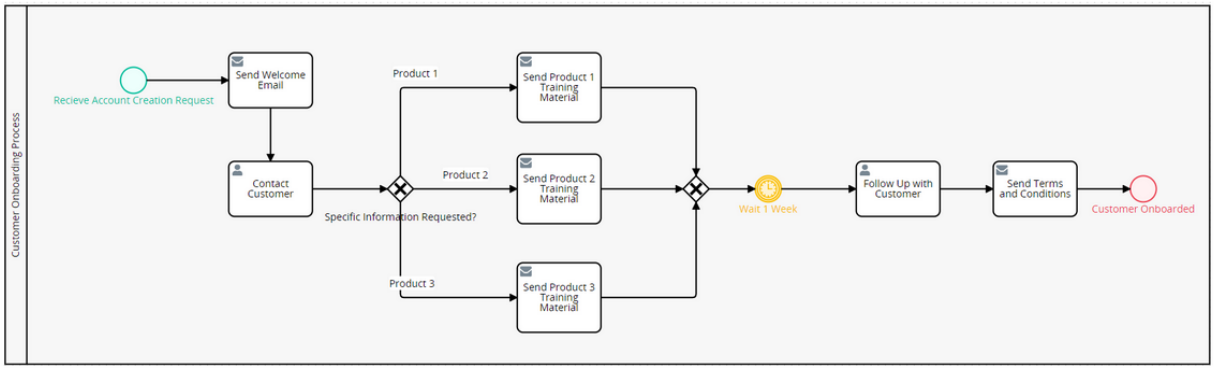
Para realizar el mapa de procesos se recomienda tener en cuenta los siguientes pasos:
Paso 1. Definir partes interesadas: es todo individuo, grupo o población que puede ser afectada (o percibirse como afectada) o afectarnos por las decisiones tomadas, pueden ser clientes, proveedores, accionistas, etc.
Para la forma visual de mapa de procesos, se suele asociar los clientes y partes interesadas en el lado izquierdo del mapa de procesos, haciendo énfasis en sus necesidades y expectativas. En el lado derecho se coloca lo mismo, pero con las necesidades y expectativas satisfechas.
Paso 2. Definir los tipos de procesos que existen dentro de la organización:

- ✓ **Procesos de dirección o estratégicos:** son las áreas que toman las decisiones para la empresa, definen el camino a seguir.
- ✓ **Procesos misionales:** constituyen la razón de ser de la organización, o, dicho de otra forma, son los procesos que materializan el producto o servicio.
- ✓ **Procesos de soporte o apoyo:** brindan soporte o apoyo para que los demás procesos consigan los resultados deseados.

Paso 3. ¿Cuáles son los procesos que componen su organización?: todo comienza con una entrada generada por un cliente o parte interesada. Para esto hay un proceso que se pone en contacto con el cliente y desarrolla ciertas actividades que, una vez terminadas, generan una salida que se convierte en la entrada para otro proceso.

Paso 4. Dibujar el mapa de procesos: teniendo definido los procesos, dibuje el mapa de procesos. Para este paso se recomienda el uso de herramientas ofimáticas de carácter gratuito que permitan hacer el organizador gráfico, este es un ejemplo de lo que sería un mapa de procesos desde la óptica visual.

Figura 1
Cliente a bordo



Nota: Process Maker (2021)

Si requiere más detalle puede acceder al siguiente portal web desde donde se hace la orientación general al producto referido:

ProcessMaker. (2021). *4 ejemplos de mapeo de procesos.*
https://www.processmaker.com/es/blog/process-mapping-examples/

Recuerde que hay varias opciones gratuitas en línea para hacer este mapeo, por ejemplo: Canva, Miro, Genially, entre otros.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** mapa de procesos.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** identificación de los tres procesos que se encuentran en la organización: dirección o estratégicos, misional y de apoyo.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Mapa de procesos toma de inventarios. GA5-210101062-AA1-EV01.**

- **Evidencia GA5-210101062-AA1-EV02. Informe de control y seguimiento de un inventario aplicado al proyecto formativo.**

Entendiendo que una correcta gestión de los inventarios permite contar con las existencias requeridas en el momento justo, disminuyendo las pérdidas por escasez, es necesaria una buena planificación que permita conocer cuántas unidades y en qué momento se deben reabastecer o producir; por ello, se requiere que realice un informe de control y seguimiento con la orientación dada a continuación. Se recomienda seguir la instrucción en orden de ser posible:

1. Analice el tipo de mercancías que manejan en la empresa que está trabajando, su proyecto formativo, los tipos de inventarios y su forma de almacenamiento, también los sistemas de información que se manejan para llevar los registros.
2. Elabore un informe donde identifique cómo se realizan los conteos físicos, qué trazabilidad se tienen de los inventarios, cuáles son las políticas de inventarios implementadas, qué TIC se tienen para el registro y control de los inventarios, métodos para el control de inventarios, indicadores de gestión.
3. Luego de analizar la gestión de inventarios, identifique las principales debilidades en el control y trazabilidad de los inventarios con los conocimientos que ya tiene.
4. Teniendo en cuenta las debilidades encontradas, elabore un plan de mejora para el control y seguimiento de los inventarios.
5. Presente el informe en el espacio asignado tal como se presenta a continuación.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** informe donde se identifique el manejo y gestión de los inventarios dentro de la empresa, sus debilidades y propuestas de mejora.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** libre.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Informe de control y seguimiento de un inventario aplicado al proyecto formativo. GA5-210101062-AA1-EV02.**

3.5. Actividades de aprendizaje de la competencia Diseñar áreas de almacenamiento según estrategias de logística y sistemas de almacenaje (210101069).

Esta competencia hace alusión a que el almacén es un lugar especialmente estructurado y planificado para custodiar, proteger y controlar los bienes de la empresa, mientras no son requeridos para la administración, la producción o la venta de artículos, mercancías o servicios.

3.5.1. Actividad de aprendizaje GA5-210101069-AA1 - Caracterizar el proceso de almacenamiento teniendo en cuenta el tipo de organización y sus políticas de servicio al cliente.

Esta actividad de aprendizaje busca comprender que los procesos de almacenamiento no son iguales para todos los almacenes, pues cada uno de ellos tiene requerimientos puntuales que permiten a las empresas tener claridad a la hora de contar con sus productos, entre otras cosas, se puede tener en una sola empresa uno o varios modelos de almacenamiento debido a las necesidades de los clientes y los productos.

Duración: 192 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo "**Diseño y gestión de almacenes".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-210101069-AA1-EV01. Cuestionario conceptos de almacenamiento.**

Luego de revisar el material de formación y los referentes sugeridos, debe disponerse para realizar un cuestionario en línea donde se preguntarán los conceptos requeridos en la gestión de almacenes.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** realización del cuestionario en línea dispuesto en plataforma.
- **Formato:** formulario en línea.
- **Extensión:** 11 preguntas.
- Para hacer el desarrollo de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Cuestionario conceptos de almacenamiento. GA5-210101069-AA1-EV01.**

- **Evidencia GA5-210101069-AA1-EV02. Diseñar y documentar un centro de distribución y presentar propuesta a partir de los requerimientos del proyecto formativo.**

Para esta evidencia, ya conociendo las características y funciones de los almacenes, diseñe un centro de distribución **para la empresa donde usted está desarrollando el proyecto formativo**, teniendo en cuenta la naturaleza de los productos que se manejan, el tipo de carga, el tipo de empaque y embalajes, el almacenamiento, los recursos requeridos maquinaria, equipos, personas y TIC utilizada. Analice toda la situación actual de la empresa y cómo funciona y sobre esto haga propuestas de mejoramiento.
Con base en el análisis realizado de la situación actual, las restricciones identificadas y las oportunidades de mejora de los procesos, desarrolle el diseño del centro de distribución teniendo en cuenta:

- ✓ Localización, instalaciones eléctricas, estantería, pisos, fachadas.
- ✓ Flujo de procesos y relación de actividades.
- ✓ Recepción y descargue.
- ✓ Tipo de almacenamiento.
- ✓ Capacidad de almacenamiento.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** diseño del centro de distribución, identificando la situación actual de la empresa y sus oportunidades de mejora.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** libre.

- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Diseñar y documentar un centro de distribución y presentar propuesta a partir de los requerimientos del proyecto formativo. GA5-210101069-AA1-EV02.**

- **Evidencia GA5-210101069-AA1-EV03. Video aplicación de áreas y volúmenes.**

Como es de su conocimiento, en esta etapa de su proceso de formación todos los almacenes son diferentes; sin embargo, entre estos se encuentran algunos puntos en concordancia, estos son algunos de ellos:

- ✓ Muelle y zona de carga y descarga.
- ✓ Zonas de recepción y control.
- ✓ Zona de almacenaje.
- ✓ Zona de preparación de pedidos.
- ✓ Zona de expedición.
- ✓ Zona de oficina.
- ✓ Otras zonas (mantenimiento, embalaje, etc.).

Partiendo de lo anterior, desarrolle un video de la empresa donde usted está realizando el proyecto formativo mostrando el almacén, la distribución de las áreas antes mencionadas (las que tenga), su superficie total y la capacidad de almacenaje, recordando que:
Capacidad de almacenaje: (superficie del almacén - zonas no dedicadas al almacenaje) × altura máxima de almacenaje.

<u>Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:</u>

- **Producto a entregar:** video donde se muestre la descripción de las áreas y volúmenes del almacén.
- **Formato:** MP4, MOV, AVI, entre otros.
- **Extensión:** libre.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Video aplicación de áreas y volúmenes. GA5-210101069-AA1-EV03.**

3.6. Actividades de aprendizaje de la competencia Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente (220601501).

Esta competencia se centra en identificar las estrategias para la reducción de la accidentalidad laboral y las enfermedades de origen profesional en las empresas a través de los pilares jurídicos fundamentales que establecen la obligación de prevención. Con ello se espera analizar las estrategias para el control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por las organizaciones.

3.6.1. Actividad de aprendizaje GA5-220601501-AA1 - Identificar estrategias para la prevención y control del impacto ambiental de los accidentes y enfermedades laborales de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.

En esta actividad se interpreta el contexto ambiental y se asocia a su entorno laboral acorde con la legislación y normatividad vigente, además de los riesgos que se presentan en su ambiente de trabajo según las políticas de la organización y el entorno laboral. Finalmente, analizar los planes y programas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Duración: 12 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **"Fundamentos de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-220601501-AA1-EV01. Análisis de caso de situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST.**

Como se mencionó anteriormente, de acuerdo a la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos, el aprendiz realizará un análisis de problemas o de situaciones cotidianas. Dicho ejercicio es de:

- ✓ Carácter formativo, el cual permite determinar el nivel alcanzado de desarrollo de la competencia durante la formación.

- ✓ Carácter evaluativo, que determina el dominio y el nivel máximo alcanzado en la competencia.

Recuerde previamente haber realizado la lectura del componente formativo antes de dar inicio al desarrollo de la tarea.

Orientaciones para el desarrollo de la evidencia:

Esta actividad de aprendizaje consta de dos partes:

a. Identificación de Condiciones de Seguridad y Peligros.
b. Elaboración de Matriz de identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo.

a. Caso

En la empresa "Vestidos y costuras S.A.S.", los operarios que trabajan en las máquinas bordadoras deben descender al sótano, donde se encuentran las máquinas que les permite realizar su labor. Algunos de ellos han tenido caídas y tropiezos en las escaleras que los conducen hacia el sótano, debido a que en este lugar se cuenta con poca luz, lo que dificulta caminar de manera segura por las escaleras; esta situación fue expuesta al encargado del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa hace días atrás, aunque a la fecha no se ha atendido la situación.

Análisis e Interpretación:

Identifique en el caso anterior y justifique cada respuesta:

- ✓ Las condiciones de seguridad.
- ✓ Factores de riesgo.
- ✓ Tipos de peligro.
- ✓ Condiciones de seguridad por actividad económica.

b. Matriz de identificación de riesgos y peligros

Con la información presentada en el caso, diligencie la siguiente matriz, teniendo en cuenta la GTC45 (guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo):

Proceso	Zona/lugar	Actividades	Tareas	Rutinario		Peligro		Efectos Posibles	Control Existente		
				Sí	No	Descripción	Clasificación		Fuente	Medio	Persona

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto específico a entregar:** documento en Word, el cual debe contener la siguiente estructura:
  - Título.
  - Desarrollo (análisis y matriz).
- **Formato:** Word.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Análisis de caso de situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST. GA5-220601501-AA1-EV01.**

3.6.2. Actividad de aprendizaje GA5-220601501-AA2 - Reconocer el desarrollo de las acciones de control de los impactos ambientales, disminución de accidentes y enfermedades laborales de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.

Esta actividad se centra en reconocer el desarrollo de las acciones de control de los impactos ambientales, disminución de accidentes y enfermedades laborales. Con ello se espera implementar estrategias para el control de los impactos ambientales, de los accidentes y enfermedades, de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.

Duración: 12 horas.
Materiales de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo **"Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

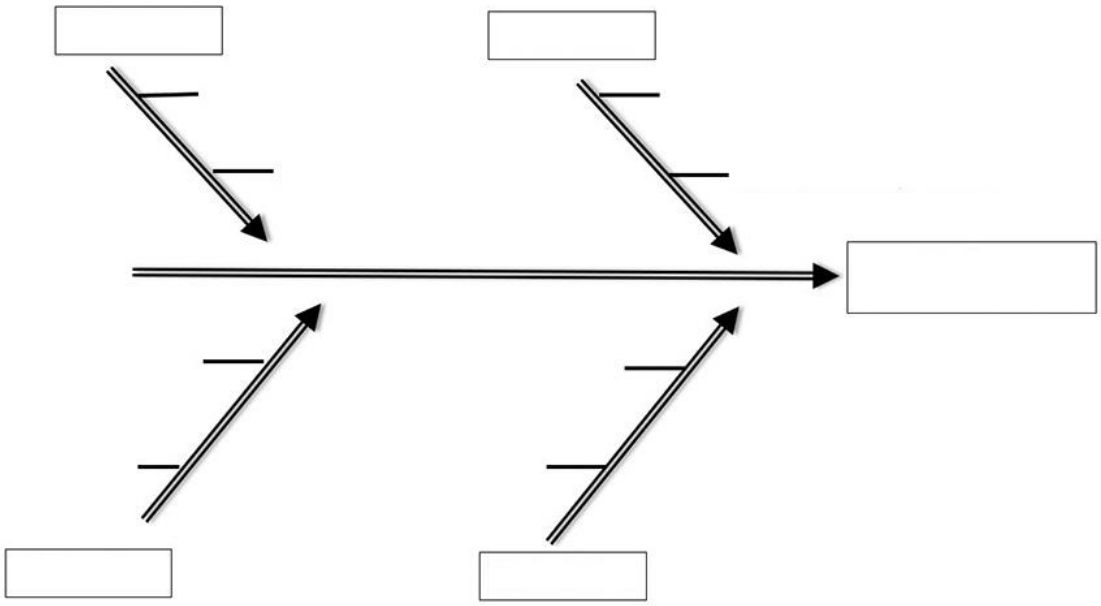
- **Evidencia GA5-220601501-AA2-EV01. Diagrama de Ishikawa o Espina de pescado sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL).**

Continuando con la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos en su fase de determinación de un método de análisis se desarrollará por parte del aprendiz en un análisis basado en un diagrama de Ishikawa sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales,

accidentes y enfermedades laborales (ATEL). En los documentos del programa se encuentra el anexo **"DiagramaIshikawa"** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Orientaciones para el desarrollo de la evidencia:

Basado en el caso expuesto de la actividad anterior, elaborar un diagrama de Ishikawa o Espina de pescado, donde tomando la imagen modelo, deberá identificar el problema, las posibles causas y efectos.



<u>Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:</u>

- **Producto específico a entregar:** diagrama de Ishikawa sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). El documento a entregar debe tener:
  - Título.
  - Diagrama.
  - Bibliografía.
- **Formato: c**ualquier formato o herramienta digital mencionados en el anexo **"DiagramaIshikawa",** esta herramienta digital arrojará una URL, la cual deberán pegar en un **documento de Word,** el cual contendrá, además, sus datos personales.

- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Diagrama de Ishikawa o Espina de pescado sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). GA5-220601501-AA2-EV01**.

3.6.3. Actividad de aprendizaje GA5-220601501-AA3 - Plantear acciones para orientar al equipo de trabajo en los planes o programas ambientales y de SST de acuerdo con el área de desempeño.

Esta actividad se centra en plantear acciones para orientar al equipo de trabajo en los planes o programas ambientales y de SST. Con ello se espera realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los mismos. De esta forma se participa en la implementación de acciones coordinadas para el monitoreo de planes, programas ambientales y de SST según su área de desempeño.

Duración: 12 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **"Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-220601501-AA3-EV01. Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST.**

En cuanto a la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos en su fase de adquirir agilidad en determinar alternativas de acción, se desarrollará por parte del aprendiz un mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. En los documentos del programa se encuentra el anexo **"Mapa-mental"** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.
Adicionalmente, tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El título se refiere a la idea central del trabajo acerca de "planes y acciones". Debe ir acompañado de una imagen que cause impacto.
- ✓ Los subtemas sugeridos son planes y acciones en medio ambiente y en SST.
- ✓ Puede desglosar ramificaciones las veces que necesite, pero recuerde que la idea es simplificar lo más que pueda el contenido.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** un mapa mental con los planes y acciones en SST.
- **Formato:** si el mapa mental se gestiona manualmente, digitalizar con extensión PDF. Sí, se usa herramienta digital, exportar a PDF. Dentro del mapa mental en la parte inferior derecha debe colocar sus datos personales.
- **Extensión:** 1 hoja.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. GA5-220601501-AA3-EV01.**

3.6.4. Actividad de aprendizaje GA5-220601501-AA4 - Plantear propuestas para favorecer la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado de acuerdo con el contexto productivo y social.

Esta actividad se centra en plantear propuestas para favorecer la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado. Con ello se espera proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo, con la integración de los diferentes actores relacionados.

Duración: 12 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **"Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-220601501-AA4-EV01. Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST.**

En cuanto a la estrategia didáctica de aprendizaje, a través de estudio de casos en su fase final de tomar decisiones se desarrollará un video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST de su residencia, lugar de trabajo o localidad**.** En los documentos del programa se encuentra el anexo **"Video-expositivo"** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** video expositivo.
- **Forma de presentación:**
  - El video exposición debe ser creativo, dinámico e innovador.
  - El tiempo del video exposición estará enmarcado entre los 3 a 7 minutos.
  - Debe contener mínimo 10 oportunidades de mejora que involucren aspectos relacionados con el medio ambiente y SST.
  - Se sugiere acompañarlo de imágenes reales.
  - El video exposición se debe cargar en el canal de YouTube del aprendiz y compartir en la evidencia la URL del sitio a donde se subió.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST. GA5-220601501-AA4-EV01.**

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
Evidencia de conocimiento: Cuadro comparativo de los métodos para la determinación de los costos. GA5-210303025-AA1-EV01.	• Estima los costos de operación logística según requerimientos del mercado, presupuestos y acuerdos de negociación. • Determina los costos logísticos según metodologías de costeo. • Identifica de los factores de riesgos y restricciones que afectan la variabilidad de los costos de acuerdo con el sector.	**Lista de verificación:** IE-GA5-210303025-AA1-EV01.

Evidencia de producto: Informe escrito con la aplicación a la empresa del proyecto. GA5-210101075-AA1-EV01.	• Presenta el plan de distribución utilizando tecnologías de información. • Controla la operación de flujo logístico de acuerdo con los indicadores de gestión.	**Lista de chequeo:** IE-GA5-210101075-AA1-EV01.
Evidencia de producto: Cotización exportación de un lote. GA5-210101029-AA1-EV01.	• Utiliza eficientemente el sistema de información requerido para la operación. • Contrasta las políticas de negociación con base en los acuerdos establecidos con proveedores y clientes. • Comprende el presupuesto de la operación según criterios establecidos por la empresa. • Estima los costos de la operación según términos de negociación y condiciones del acuerdo. • Precisa las normas de seguridad y elementos de protección aplicadas a la operación segura de importación o exportación.	**Lista de verificación:** IE-GA5-210101029-AA1-EV01.
Evidencia de conocimiento: Mapa de procesos toma de inventarios. GA5-210101062-AA1-EV01.	• Analiza la información de inventarios de acuerdo con rotación y el nivel de servicio.	**Lista de verificación:** IE-GA5-210101062-AA1-EV01.

	• Registra el movimiento de los inventarios de acuerdo con el flujo de la mercancía. • Compara los resultados del conteo físico con los registros del sistema de información para identificar diferencias. • Mantiene el inventario acorde con la información del sistema y punto de reposición.	
Evidencia de producto: Informe de control y seguimiento de un inventario aplicado al proyecto formativo. GA5-210101062-AA1-EV02.	• Aplica el concepto de rotación y niveles de servicio conforme con las características de los productos. • Utiliza las herramientas para la verificación del cumplimiento de las actividades relacionadas con el manejo de los inventarios.	**Lista de chequeo:** IE-GA5-210101062-AA1-EV02.
Evidencia de conocimiento: Cuestionario conceptos de almacenamiento. GA5-210101069-AA1-EV01.	• Categoriza los productos según las especificaciones y naturaleza de los objetos. • Reconoce los espacios de acuerdo con el sistema de almacenamiento y especificaciones de la mercancía.	**Cuestionario:** IE-GA5-210101069-AA1-EV01.

	• Clasifica los objetos según la naturaleza de la carga.	
Evidencia de producto: Diseñar y documentar un centro de distribución y presentar propuesta a partir de los requerimientos del proyecto formativo. GA5-210101069-AA1-EV02.	• Específica los requerimientos de recursos de acuerdo con los criterios técnicos y sistema de almacenamiento. • Describe el funcionamiento de almacén de acuerdo con el sistema de almacenamiento. • Describe el flujo del proceso de acuerdo con el sistema de almacenamiento. • Establece el volumen de carga de acuerdo con las especificaciones de la mercancía y métodos de cálculo. • Determina las unidades de almacenamiento según las especificaciones de la mercancía y normativa técnica. • Clasifica los documentos según normativa y políticas organizacionales. • Determina los equipos de manipulación de acuerdo con la estrategia de ubicación y criterios técnicos.	**Lista de verificación:** IE-GA5-210101069-AA1-EV02.

Evidencia de desempeño: Video aplicación de áreas y volúmenes. GA5-210101069-AA1-EV03.	• Determina áreas y volúmenes de acuerdo con los principios geométricos y matemáticos. • Aplica las técnicas de manipulación de acuerdo con la normativa del producto y mejores prácticas de almacenamiento. • Selecciona el sistema de almacenamiento de acuerdo con la normativa de producto y criterios técnicos. • Determina las zonas de trabajo de acuerdo con la parametrización del proceso y normativa del producto. • Calcula el tamaño de las zonas teniendo en cuenta el sistema de almacenamiento y políticas de inventario. • Asigna zonas de acceso y áreas de circulación de acuerdo con el sistema de almacenamiento, flujos del proceso, volumen y frecuencia de la operación.	**Lista de chequeo:** IE-GA5-210101069-AA1-EV03.
Evidencia de desempeño: Análisis de caso de situaciones que se presentan en el	• Interpreta el contexto ambiental y de SST, asociado a su entorno laboral y social	**Lista de verificación:** IE-GA5-220601501-AA1-EV01.

contexto ambiental y del SST. GA5-220601501-AA1-EV01.	acorde con la legislación y normatividad vigente. • Relaciona la legislación y normatividad vigente sobre medio ambiente y SST con los aspectos e impactos ambientales, peligros y riesgos que se presentan en su ambiente de trabajo según políticas de la organización y el entorno laboral.	
Evidencia de producto: Diagrama de Ishikawa o Espina de pescado sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). GA5-220601501-AA2-EV01.	Analiza los planes y programas de gestión ambiental y de SST para la aplicación de los controles de impacto ambiental establecidos por la organización.	**Lista de verificación:** IE-GA5-220601501-AA2-EV01.
Evidencia de conocimiento: Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. GA5-220601501-AA3-EV01.	• Participa en el desarrollo de acciones orientadas al control de los impactos ambientales y la disminución de accidentes y enfermedades laborales de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.	**Rúbrica de evaluación:** IE-GA5-220601501-AA3-EV01.

	• Determina acciones para orientar a su equipo de trabajo en los planes y programas ambientales y de SST según políticas de la organización.	
Evidencia de desempeño: Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST. GA5-220601501-AA4-EV01.	• Implementa acciones coordinadas para el monitoreo de los planes y programas ambientales y de SST según su área de desempeño. • Fomenta la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado en su contexto social y productivo de acuerdo con la integración de los diferentes actores relacionados.	**Rúbrica de evaluación:** IE-GA5-220601501-AA4-EV01.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acción de mejora: actuación de optimización al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para lograr mejoras, tanto en el desempeño de la organización sobre aspectos de seguridad y salud como en el trabajo, de forma coherente con su política.

Alta dirección: persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas,

lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Biomas: es área biótica o paisaje bioclimático. Se denomina a una región de la superficie de la Tierra que presenta uniformidades en cuanto al clima, la flora y la fauna, constituyendo así una zona identificable a partir del tipo y la variedad de ecosistemas que es posible hallar en ella.

Diagnóstico de condiciones de salud: resultado del procedimiento sistemático para determinar "el conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determina el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora" (adaptada de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones).

Emergencia: situación de peligro o su inminencia, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios; en algunos casos, de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Elemento de protección personal: dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo.

Enfermedad: condición física o mental adversa, identificable, que surge, empeora o ambas, a causa de la actividad laboral, una situación relacionada con el trabajo o ambas (NTC3701).

Evaluación higiénica: medición de los peligros ambientales presentes en el lugar de trabajo para determinar la exposición ocupacional y riesgo para la salud, en comparación con los valores fijados por la autoridad competente.

Lugar de trabajo: espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización.

Matriz legal: compilación de requisitos normativos exigibles a la empresa, acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos

para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

Mejora continua: proceso recurrente de optimización al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño dentro de este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.

Morbilidad: cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinado en relación con el total de la población.

Política de seguridad y salud en el trabajo: compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente mediante la definición de su alcance y que responsabiliza a toda la organización.

Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua; incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Icontec. (2015). *Norma Técnica Colombiana NTC 3701. Higiene y seguridad. Guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales*. Icontec.

Norma Técnica Colombiana NTC 3701 (2015). *Higiene y seguridad. Guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales*. ICONTEC. https://syeconsultoress.files.wordpress.com/2018/09/ntc-3701-clasificacion-y-estadistica-de-at-y-el.pdf

Process Maker. (2021). 4 ejemplos de mapeo de procesos. https://www.processmaker.com/es/blog/process-mapping-examples/

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Ligia Marcela Arévalo Guio	Experta Disciplinar	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión Industrial	Noviembre de 2020
Autor (es)	Nidya Solórzano Ochoa	Experta Disciplinar	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión Industrial	Noviembre de 2020
Autor (es)	Germán Leonel Sarmiento Cruz	Experto Disciplinar	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión Industrial	Noviembre de 2020
Autor (es)	Natalia Andrea Bueno Pizarro	Evaluadora Instruccional	Regional Distrito Capital - Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica	Noviembre de 2020
Autor (es)	Ligia Marcela Arévalo Guio	Experta Disciplinar	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión Industrial	Noviembre de 2020
Autor (es)	Rafael Felipe Rodríguez Cuellar	Experto Técnico	Regional Huila - Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	Noviembre de 2021
Autor (es)	Luis Fernando Botero Mendoza	Diseñador Instruccional	Regional Distrito Capital - Centro para la Industria de la Comunicación gráfica	Noviembre de 2021
Autor (es)	Silvia Milena Sequeda Cárdenas	Evaluadora Instruccional	Regional Distrito Capital - Centro de Diseño y Metrología	Diciembre de 2021
Autor (es)	Rafael Neftalí Lizcano Reyes	Asesor Pedagógico	Regional Santander - Centro industrial del diseño y la manufactura	Diciembre de 2021
Autor (es)	José Gabriel Ortiz Abella	Corrector de Estilo	Regional Distrito Capital - Centro de Diseño y Metrología.	Febrero de 2022

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del cambio
Autor (es)	Andrés Felipe Velandia Espitia	Asesor Metodológico	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnológica de la información	Junio de 2023	Actualización de contenidos
Autor (es)	Liliana Victoria Morales Gualdrón	Responsable Línea de producción Distrito Capital -2023	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnológica de la información	Junio de 2023	Actualización de contenidos

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
- Código del Programa de Formación: 112005
- Nombre del Proyecto Formativo IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE MEJORA A PROGRAMAS DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, EN CINCO PYMES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad de Proyecto Formativo: IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE GESTION DEL TALENTO HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN, TENIENDO ENCUENTA EL PAN OPERATIVO
- Competencia: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- Resultados de Aprendizaje:
- IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN
- ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 18 Horas

2. PRESENTACIÓN



En el entorno laboral y en la vida cotidiana, la importancia de las pausas activas y la ergonomía no puede ser subestimada. Ambas prácticas contribuyen de manera significativa al bienestar físico y mental, mejorando la productividad y reduciendo el riesgo de lesiones o malestares derivados de posturas incorrectas o de la inactividad prolongada. Las pausas activas, que consisten en breves intervalos de ejercicio durante el día, ayudan a liberar tensiones, mejorar la circulación y aumentar los niveles de energía. Por su parte, la ergonomía se enfoca en adaptar el entorno de trabajo y las actividades diarias a las características del cuerpo humano, minimizando esfuerzos innecesarios y favoreciendo posturas saludables.

Juntas, estas prácticas no solo optimizan el rendimiento y la salud, sino que fomentan un estilo de vida más equilibrado y sostenible.

Para alcanzar la apropiación de competencias básicas en el proceso de formación profesional integral, es necesario dotar a nuestros aprendices de herramientas que propicien su cualificación para un desempeño idóneo en el mundo del trabajo y en el mundo de la vida. En este contexto, fortalecer las competencias biofísicas tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida, mediante la adopción de un estilo de vida saludable y el logro de las condiciones físicas requeridas en el desempeño laboral. Este logro supone el desarrollo de la psicomotricidad propia del área de trabajo, el manejo adecuado de la postura corporal en los ámbitos de espacio-tiempo, la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.

Todo lo anterior está encaminado para que el aprendiz desarrolle los resultados de aprendizaje de la formación. Se recomienda que su participación en el desarrollo de esta guía se realice de manera responsable y comprometida con la cual ampliaran el aprendizaje en ergonomía.

Por consiguiente, se presentan cada una de las acciones de aprendizaje que le permitirán desarrollar lo anteriormente mencionado.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividad 1. Folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana y la importancia de las pausas activas.

- Identificar la higiene postural y pausas activas correctas para el desempeño del área ocupacional Para un buen desempeño en el puesto de trabajo es muy importante identificar los elementos que se utilizan en mi entorno para el desempeño del área ocupacional y verificar que cumplan con los estándares de calidad y ergonomía requeridos para dicha operación, ya que esto puede hacer que disminuya o aumente mi rendimiento o productividad, además de evitar enfermedades laborales producidas por el trabajo repetitivo.

La evidencia consiste en realizar un folleto, en cual se pueda evidenciar cuáles son esas lesiones más comunes que se van presentando por el trabajo repetitivo o en la vida cotidiana por posturas inadecuadas y cuál será la importancia de implementar las pausas activas en el puesto de trabajo o lugar de estudio, como método preventivo**.**

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

Producto para entregar:

1. **F**olleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana y la importancia de las pausas activas.

Formato: PDF.

Para hacer el envío de la evidencia: Drive / cargue en plataforma zajuna

NOS VAMOS A ENFOCAR EN LAS CONDICIONES DEL AMBIENTE DE TRABAJO EN LOS PELIGROS MEDIO AMBIENTALES FISICO Y DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (Manejo de residuos)

Esta actividad se centra en plantear propuestas para favorecer la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado. Con ello se espera proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo con la integración de los diferentes actores relacionados.

ACTIVIDAD 1 Video explosivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST, se desarrollará un video sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST de su residencia, lugar de trabajo o localidad donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.
Lineamientos para la entrega del producto:
● Producto a entregar: video expositivo.
● Forma de presentación:
o La video - explosivo debe ser creativo, dinámico e innovador.
o El tiempo de la video - explosivo estará enmarcado entre los 3 a 7 minutos.

EL MEDIO AMBIENTE es el entorno que afecta a los seres vivos y que condiciona sus circunstancias vitales. Las condiciones (físicas, económicas, culturales, etc.) de un lugar, un grupo o una época. Condiciones o circunstancias físicas, humanas, sociales, culturales, etc., que rodean a las personas, animales o cosas





ECOSISTEMA: Conjunto de seres vivos, los elementos físicos de un determinado lugar y las interacciones que se establecen entre ellos, como resultado del intercambio de materia, energía e información

4. Sensibilización y Capacitación

•Charlas breves o talleres mensuales sobre reciclaje.
•Señalización clara en todos los puntos de reciclaje.
•Boletines internos o correos con “eco-tips”.
•Incentivos o retos entre equipos ("semana sin plástico", etc.).



. Seguimiento y Mejora

•Registrar peso o volumen de residuos reciclados por mes.
•Realizar auditorías visuales cada trimestre.
•Reunión bimensual para evaluar avances.
•Ajustar acciones según resultados.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				• **Aplica** conceptos básicos de Ergonomía y Pausas Activas de acuerdo con la naturaleza de la función productiva. • Discrimina ejercicios específicos para la prevención de riesgos ergonómicos según su actividad laboral. • Estructura un plan de ergonomía y pausas activas según contexto laboral.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Anatomía: El término «anatomía» proviene del griego «anatome», que significa «corte» o «disección». Por lo tanto, la Anatomía se refiere a la ciencia que se ocupa del estudio de la estructura de los seres vivos, mediante la observación y el examen de los órganos, tejidos y sistemas del cuerpo.

Fisiología Humana: es entendida como la disciplina que explica el funcionamiento del cuerpo humano. En un sentido amplio el concepto de Fisiología hace referencia al estudio de las funciones orgánicas de los seres vivos y las leyes que las rigen.

Ergonomía: En el área de trabajo, la ergonomía significa diseñar un trabajo que se adapte al empleado, para que el trabajo sea más seguro y eficiente.

Actividad física: se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía.

Deporte: el deporte es un juego o actividad reglamentada, normalmente de carácter competitivo, que mejora la condición física y psíquica de quien lo practica y tiene propiedades recreativas que lo diferencian del simple entretenimiento.

Ejercicio: se considera ejercicio físico, al conjunto de acciones motoras musculares y esqueléticas. Comúnmente se refiere a cualquier actividad física que mejora y mantiene la aptitud física, la salud y el bienestar de la persona. Se lleva a cabo por diferentes razones como el fortalecimiento muscular, mejora del sistema cardiovascular, desarrollar habilidades atléticas, deporte, pérdida de grasa o mantenimiento, así como actividad recreativa.

Motricidad fina: se refiere a las acciones que implican pequeños grupos musculares de cara, manos y pies, concretamente, a las palmas de las manos, los ojos, dedos y músculos que rodean la boca. Es la coordinación entre lo que el ojo ve y las manos tocan.

Motricidad gruesa: es aquella relativa a todas las acciones que implican grandes grupos musculares, en general, se refiere a movimientos de partes grandes del cuerpo del niño o de todo el cuerpo.

Pausa activa: es una actividad física realizada en un breve espacio de tiempo en la jornada laboral, orientada a que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente en el trabajo, a través, de ejercicios que compensen las tareas desempeñadas, revirtiendo de esta manera la fatiga muscular y el cansancio generados por el trabajo.

REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

AA. VV. (2020). La comunicación en la sociedad digital: reputación, big data-audiencia y medios, ante un público. Esic Editorial.

Aranda, J. R. (2015). Marketing y promoción en el punto de venta. España: Editorial Elearning S.L.; 1er edición.

Borja, R. P. (2021, tercera edicion). Merchadinsing. Teoría, práctica y estrategia. Madrid: Esic Editorial.

Brenson, G. (s.f.). Los Sobre comprometidos: el estrés y la gerencia de sí mismo. Fundación Neo humanista. Colombia.

Costa, J. (2007). Señalética Corporativa. Barcelona: Costa Punto Com Editor (CPC).

Cruz, H. M. (2018). El arte de seducir. Merchandising. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Defontaine, J. (1981). Manual de reeducación psicomotriz (Tercer año). Editorial Médica y Técnica S.A.

Figarola I. (s.f.). Barcelona, España. https://www.abaenglish.com/es/fonetica-inglesa/th/

Guilman E. y G. (1981). Evolución psicomotriz desde el nacimiento hasta los 12 años. Editorial Medica y Técnica S.A.

Hohnke, O. & Ramme –Wichmann, A. (1981). Salud en la Oficina. Integral Barcelona España.

Kotler, P. & Armstrong, G. (2013). Fundaments de Marketing. México: Pearson Educación.

Martínez, M. B. (2016). Escaparatismo y diseño de espacios comerciales. Paraninfo.

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Doris Ramírez	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	Centro Comercio y Servicios	Febrero de 2025

7. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- ✓ **Denominación del Programa de Formación:** GESTIÓN TALENTO HUMANO
  - Código del Programa de Formación: 112005 Versión 101
  - **Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE MEJORA A PROGRAMAS DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, EN CINCO PYMES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
  - **Fase del Proyecto:** Análisis – Ejecución - Evaluación
  - **Actividad de Proyecto:**
    - DIAGNOSTICAR LAS NECESIDADES DEL SISTEMA D EGESTION DEL TALENTO HUMANO, DE ACUERDO CON LAS ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES
  - **Competencia:** ADMINISTRAR LA SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD TÉCNICA LEGAL VIGENTE Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN**.**
  - **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
    - DIAGNOSTICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIOAMBIENTE DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.
    - ELABORAR EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y SUS SUBPROGRAMAS, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO Y MEDIOAMBIENTAL, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
    - PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL EN LAS ORGANIZACIONES A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
    - EVALUAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS, DE CALIDAD Y LEGALES VIGENTES
  - **Duración de la Guía:** 100 horas

2. PRESENTACIÒN



El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre el empleador y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.



El empleador debe abordar la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, la protección y promoción de la salud de los trabajadores, a través de **la implementación de** un método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, verificar y Actuar)

Debe incluir la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora. Cumpliendo con los propósitos del SG-SST.

La alta competitividad de las empresas las ha llevado a desarrollar los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de aumentar la productividad y la calidad entre otras variables que interesan a las empresas en función a su desarrollo, teniendo en cuenta otro factor importante como es la contaminación ambiental.

Todo lo anterior está encaminado para que el aprendiz desarrolle los resultados de aprendizaje de la formación. Se recomienda que su participación en el desarrollo de esta guía se realice de manera responsable y comprometida con la cual ampliaran el aprendizaje en Seguridad y Salud en el Trabajo, **es importante que el producto de cada una de sus evidencias se archive en el portafolio del aprendiz y sea subida a la Plataforma Territorio.**

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL

Administrar la Seguridad y Salud en el Trabajo

SST

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Adquirir conocimientos para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las fases, se siguen los 10 pasos para la implementación con sus respectivos responsables.

Detalles de la Actividad:

Fase 1

Evaluación **Inicial**	Es la autoevaluación realizada por la empresa con el fin de identificar las prioridades y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo para establecer el plan de trabajo anual de la empresa del año 2018, conforme al artículo 2.2.4.6.16 del Decreto 1072 de 2015.	Responsables: Las empresas, personas o entidades encargadas de implementar y ejecutar los Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, con la asesoría de las Administradoras de Riesgos Laborales y según los Estándares Mínimos.

Actividad: Realizar la Evaluación Inicial, Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Objetivos, Matriz Legal.

Fase 2

Plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial	Es el conjunto de elementos de control que consolida las acciones de mejoramiento necesarias para corregir las debilidades encontradas en la autoevaluación. Durante este período las empresas o entidades deben hacer lo siguiente: **Primero:** Realizar la autoevaluación conforme a los Estándares Mínimos. **Segundo**: Establecer el plan de mejora conforme a la evaluación inicial. **Tercero:** Diseñar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y formular el plan anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo año 2018.	Responsables: Las empresas, personas o entidades encargadas de implementar y ejecutar los Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, con la asesoría de las Administradoras de Riesgos Laborales y según los Estándares Mínimos.

Actividad. Elegir el COPASST o VIGIA

Fase 3

Ejecución	Es la puesta en marcha del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se realiza durante el año 2018, en coherencia con la autoevaluación de Estándares Mínimos y plan de mejoramiento. En el mes de diciembre del año 2018, el empleador o contratante o entidad formula el plan anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del año 2019.	Responsables: Las empresas, personas o entidades encargadas de implementar y ejecutar los SG-SST, con la asesoría de las ARL. según los Estándares Mínimos.

Actividad. Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos, Inspecciones

Fase 4

Seguimiento y plan de mejora	Es el momento de vigilancia preventiva de la ejecución, desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). En esta fase la empresa deberá: **Primero:** Realizar la autoevaluación conforme a los Estándares Mínimos. **Segundo:** Establecer el plan de mejora conforme al plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado en el año 2018 y lo incorpora al plan del sistema de gestión que se está desarrollando durante el año 2019.	Responsables: Las empresas, personas o entidades encargadas de implementar y ejecutar los Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, con la asesoría de las Administradoras de Riesgos Laborales y según los Estándares Mínimos. El seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y al cumplimiento al plan de mejora se realizará por parte del Ministerio del Trabajo y Administradoras de Riesgos Laborales.

Actividad. Plan de Trabajo Anual

Fase 5

Inspección, vigilancia y control	Fase de verificación del cumplimiento de la normativa vigente sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Responsable: La efectúa el Ministerio del Trabajo, conforme a los Estándares Mínimos establecidos en la presente resolución.

Actividad. Indicadores y Auditoria

- Ambiente Virtual
- Materiales de apoyo, Ley 100 de 1993, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 1111 de 2017, Resolución 032 de 2019.
- NTC 45 DE 2012
- Copias, Lapiceros, marcadores, papel crac, memorias, portátil, pantalla, computador, celular, internet, datos

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia las técnicas e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Trabajos escritos, Trabajos Electrónicos, Pruebas escritas, Talleres **Evidencias de Desempeño:** Socialización consulta en Internet, Inspección, Diligenciar lista de chequeo **Evidencias de Producto:** Documento Elaborado: SG – SST de cada una de las empresas seleccionadas	Identifica con objetividad y responsabilidad los factores de riesgo y peligro, las enfermedades profesionales y los accidentes laborales derivados de las condiciones Inseguras en el trabajo. Comprende con diligencia la importancia de la promoción de la seguridad y salud Ocupacional en las organizaciones. Clasifica y relaciona de manera diligente y oportuna los tipos de factores de riesgo presentes en la empresa, utilizando las metodologías adoptadas y la normatividad vigente Interpreta panoramas de factores de riesgo en la organización. Interpreta con los alcances y ventajas de las inspecciones de higiene y seguridad en los Sitios de trabajo. participa en la organización y coordinación de las inspecciones de seguridad de la empresa	**Técnica de evaluación:** Prueba de conocimientos **Instrumento de Evaluación:** Cuestionario **Técnica de evaluación**: Observación directa **Instrumento de Evaluación:** Lista de chequeo **Técnica de evaluación:** Valoración de producto **Instrumento de evaluación:** Lista de verificación

5. GLOSARIO DE TERMINOS

Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.
También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.
De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.
Ausentismo: Condición de ausente del trabajo. Número de horas programadas, que se dejan de trabajar como consecuencia de los accidentes de trabajo o las enfermedades laborales.
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST): Personas identificadas como organismo de promoción, control y vigilancia de las normas y reglamentos de la Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa.
Enfermedad laboral. Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional serán reconocidas como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.
Enfermedad laboral Estado patológico consecuencia del trabajo que realiza la persona. Debe ser causado directamente por la actividad o el entorno donde realiza el trabajo y estar catalogado por el Gobierno Nacional. En Colombia, la enfermedad laboral de mayor ocurrencia es el Síndrome del Túnel del Carpo y el Manguito Rotador. La enfermedad laboral en Colombia está definida en el artículo 4 de la ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional
Higiene Industrial: Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación, a la evaluación y al control de los agentes y factores del ambiente de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores.
Incidente de trabajo: Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.
Matriz de peligros y riesgos: Estrategia metodológica que permite recopilar y analizar en forma sistemática y organizada los datos relacionados con la identificación de los peligros y valoración de los riesgos de la Seguridad y Salud en el Trabajo; con el fin de planificar las medidas de control más convenientes.
Medicina Preventiva: Es el área de la seguridad y salud en el trabajo, encargada de prevenir la aparición de enfermedades de tipo general. Ya que los problemas que se derivan de trabajar en condiciones inadecuadas son muy importantes, la prevención juega entonces un papel vital en la salud del trabajador; es por eso que la Medicina Preventiva tiene diversas facetas como son: la protección del medio laboral y del trabajador, capacitación en seguridad de los trabajadores y administradores, el establecimiento de prácticas laborales apropiadas y seguras, aplicación de principios ergonómicos básicos, así como muchas actividades las cuales buscan proteger la salud del trabajador aún antes de comenzar sus labores.
Medicina del Trabajo: Es el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo a sus condiciones psicobiológicas
Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST: Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación,

la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.[1]

Seguridad Industrial: Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación y al control de las causas de los accidentes de trabajo.

Política de seguridad y salud en el trabajo: Son los lineamientos generales establecidos por la dirección de la empresa, que orientan el curso de acción de unos objetivos para determinar las características y alcances del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Priorización de Riesgos: Es la valoración objetiva de los peligros, con el fin de desarrollar acciones de control, corrección y prevención en orden prioritario.

Reglamento de higiene y seguridad: El código sustantivo del trabajo, Art. 349, ordena a los patronos con 10 o más trabajadores permanentes, elaborar un reglamento de higiene y seguridad industrial. Este reglamento debe contener como mínimo normas sobre: prevención de accidentes y enfermedades laborales, los servicios médicos y sanidad del ambiente de la empresa, protección e higiene personal a los trabajadores, normas especiales según el tipo de industria o empresa.

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es).[1]

Riesgos Profesionales: Son riesgos profesionales el accidente que se produce como consecuencia directa del trabajo o labor desempeñada y la enfermedad que haya sido catalogada como profesional por el Gobierno Nacional.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST: Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.[1]

Seguridad Industrial: Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación y al control de las causas de los accidentes de trabajo.

Seguridad y Salud en el Trabajo: definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medioambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Sistema General de Riesgos Laborales: Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan

Sistemas de vigilancia epidemiológica: Se refieren a la metodología y procedimientos administrativos que facilitan el estudio de los efectos sobre la salud, causados por la exposición a peligros específicos presentes en el trabajo e incluye acciones de prevención y control dirigidas al ambiente y a las personas.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

- ✓ Guía para la Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Compendio de Normas en Salud Ocupacional 2014
- ✓ Guía Técnica Colombiana **45 2012**
- ✓ Belisario Ltda.
- ✓ OMS
- ✓ www.fondosde riesgos profesionales
- ✓ **http://www.gestiondelriesgo.gov.co/snigrd/index.aspx**

- ✓ www.epssura.com/index.php?option=com_content&view.
- ✓ http://training.itcilo.it/actrav_cdrom2/es/osh/ergo/ergoa.htm OIT

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**DORIS RAMIREZ**	**Instructora Seguridad y Salud en el trabajo**	**Centro Comercio y Servicios**	**Mayo 2025**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar si realiza ajustes a la guía

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

- Actividad de Proyecto: IDENTIFICAR EL ENTORNO EMPRESARIAL Y SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA SEGÚN NORMATIVA.
- **Competencia: 220601501** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

.

- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

01- Analizar las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades laborales (atel), de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.
02- Implementar estrategias para el control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades, de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización
03- Realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los planes y programas ambientales y sst, según el área de desempeño.
04- Proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la sst, de acuerdo con estrategias de trabajo, colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo y social.

- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 48 Horas

2. PRESENTACIÓN



En el entorno laboral y en la vida cotidiana, la importancia de las pausas activas y la ergonomía no puede ser subestimada. Ambas prácticas contribuyen de manera significativa al bienestar físico y mental, mejorando la productividad y reduciendo el riesgo de lesiones o malestares derivados de posturas incorrectas o de la inactividad prolongada. Las pausas activas, que consisten en breves intervalos de ejercicio durante el día, ayudan a liberar tensiones, mejorar la circulación y aumentar los niveles de energía. Por su parte, la ergonomía se enfoca en adaptar el entorno de trabajo y las actividades diarias a las características del cuerpo humano, minimizando esfuerzos innecesarios y favoreciendo posturas saludables. Juntas, estas prácticas no solo optimizan el rendimiento y la salud, sino que fomentan un estilo de vida más equilibrado y sostenible.

Para alcanzar la apropiación de competencias básicas en el proceso de formación profesional integral, es necesario dotar a nuestros aprendices de herramientas que propicien su cualificación para un desempeño idóneo en el mundo del trabajo y en el mundo de la vida. En este contexto, fortalecer las competencias biofísicas tiene como finalidad el mejoramiento

de la calidad de vida, mediante la adopción de un estilo de vida saludable y el logro de las condiciones físicas requeridas en el desempeño laboral. Este logro supone el desarrollo de la psicomotricidad propia del área de trabajo, el manejo adecuado de la postura corporal en los ámbitos de espacio-tiempo, la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.

Todo lo anterior está encaminado para que el aprendiz desarrolle los resultados de aprendizaje de la formación. Se recomienda que su participación en el desarrollo de esta guía se realice de manera responsable y comprometida con la cual ampliaran el aprendizaje en ergonomía.

Por consiguiente, se presentan cada una de las acciones de aprendizaje que le permitirán desarrollar lo anteriormente mencionado.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Salud Ocupacional – Seguridad y Salud en el Trabajo



Seguridad y Salud en el Trabajo: es aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Mantener y promover la salud y la capacidad de trabajo, cuyo objetivo es la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.

Tanto las empresas como los empresarios están obligados a mejorar la seguridad y la salud de sus empleados mediante la prevención de riesgos laborales, evitando de esta manera que se produzcan accidentes laborales y enfermedades laborales que puedan afectar a la calidad de vida de los trabajadores y generar, además, costes económicos. Para conseguir este objetivo las empresas tienen que poner en práctica medidas de seguridad y salud laboral basadas en la evaluación de riesgos y en la legislación pertinente.

Para lograr este objetivo es necesario, además, el compromiso de los trabajadores con los principios de salud y seguridad laboral.

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual

debe ser implementado por todos los empleadores.

Por lo anterior, lea las siguientes preguntas e intente responderlas.

1. ¿Qué entiendes por salud ocupacional y Seguridad y Salud en el Trabajo?
2. ¿Crees que hay una relación de entre salud y Trabajo?
3. ¿Qué es Promoción y Prevención?
4. ¿Crees que la Seguridad y Salud en el Trabajo es importante en una empresa?
5. ¿Conoces los servicios de promoción y prevención en la Seguridad y Salud en el Trabajo en una empresa?

Detalles de la Actividad:



Estrategia Didáctica: Taller a desarrollar
Criterios de Evaluación: Reflexionar acerca de la Seguridad y Salud en el Trabajo para prevenir los Riesgos en el trabajo como: Los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales.
Evidencias: Documento con las preguntas resueltas y subidas a la plataforma Territrio.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

3.2.1 Actividad de Aprendizaje 1: Conocer sobre los Eventos Ocupacionales. Accidente de Trabajo – Enfermedad Laboral

Como trabajador tenemos muchos riesgos al prestar un servicio o realizar un trabajo en una empresa, como enfermedades laborales y accidentes de trabajo, los que, a pesar de que pueden ser muy similares, es importante diferenciarlos, por la incapacidad y la responsabilidad ente la Administradora de Riesgos Laborales A.R.L y las Empresas Prestadoras de Salud E.P.S.





Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.
También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.
De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

Enfermedad laboral Estado patológico consecuencia del trabajo que realiza la persona. Debe ser causado directamente por la actividad o el entorno donde realiza el trabajo y estar catalogado por el Gobierno Nacional.

En Colombia, la enfermedad laboral de mayor ocurrencia es el Síndrome del Túnel del Carpo y el Manguito Rotador.

La enfermedad laboral en Colombia está definida en el artículo 4 de la ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional

Descripción: Por medio de la lectura de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, los aprendices deberán realizar un mapa conceptual en donde se defina los siguientes términos:

a. Salud
b. Historia de la Salud Ocupacional
c. Salud Ocupacional
d. Seguridad y Salud en el Trabajo
e. Accidente de Trabajo
f. Enfermedad
g. Enfermedad Laboral

h. Peligro o Riesgo Laboral
i. Factores de Riesgo Ocupacional

Elaborar y socializar el mapa mental cada grupo lo expone a sus compañeros, teniendo en cuenta que no se debe repetir lo que el anterior grupo explico, el grupo de aprendices debe estar atento a lo que informa sus compañeros para no repetir y traer ideas nuevas. El instructor guiara las sesiones, cada grupo tendrá un tiempo de 20 minutos, terminada la actividad el instructor y los aprendices realizaran una conclusión y cierre de la sesión.

Después de realizar el Mapa Mental de los conocimientos, debe **REALIZAR EL REPORTE DE UN ACCIDENTE DE TRABAJO Y EL REPORTE DE UNA ENFERMEDAD LABORAL, en los formatos: FURAT-FUREL**

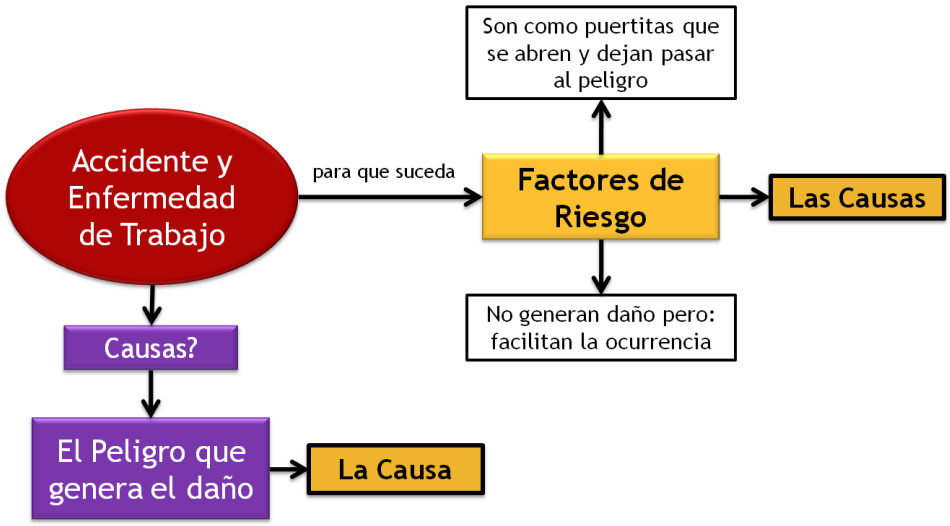
Materiales: Normas relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo, Hojas de Block iris; Papel Kraff; Marcadores; Ega, lápices, tijeras, Hojas de Block.
Ambiente: Ambiente Convencional de Formación

Detalles de la Actividad:



Estrategia Didáctica: Mapa Conceptual
Criterios de Evaluación: Identificar los Eventos Ocupacionales relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo para prevenir Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales.
Evidencias: Mapa Mental o Conceptual subido a la plataforma Territorio.

- **Descripción de la(s) Actividad(es):**



GFPI-F-019

1. De acuerdo a su apreciación Según sus conocimientos en la figura cuales son los causantes del Daño en la salud del trabajador en las áreas de las organizaciones. Observe y Analice, la imagen de acuerdo a la SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Contéstese estas preguntas que serán de gran ayuda para su diario vivir en su ocupación

2. ¿Qué saben de seguridad y salud en el trabajo
3. ¿Cuáles son los peligros que pueden afectar a las diferentes actividades económicas? ¿Cuáles son los peligros que causan accidentes de trabajo
4. ¿Cuáles generan enfermedad laboral?
5. ¿Cómo se pueden prevenir los peligros?
6. ¿Cuáles son las acciones Correctivas frente al Accidente de Trabajo y la Enfermedad Laboral

- Ambiente Requerido: Ambiente de Formación

- Materiales: Material de apoyo, Presentación sobre Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboral, Ley 100 de 1993, Copias, Lapiceros, marcadores, papel craf.

3.2.2 Actividad de Aprendizaje 2: Consultar sobre los Peligros Laborales que afectan la Salud de los trabajadores.

El peligro es una condición o característica intrínseca que puede causar lesión o enfermedad, daño a la propiedad y/o paralización de un proceso,

En cambio, el riesgo es la combinación de la probabilidad y la consecuencia de no controlar el peligro.
El proceso de identificación y control de los riesgos en la empresa comienza por la identificación de los lugares y puestos de trabajo con riesgo de exposición accidental o habitual a sustancias tóxicas y peligrosas, vertidos o emisiones al medio ambiente.
Descripción de la actividad: Mediante una lluvia de ideas liderada por el instructor, participe sobre el concepto de determinantes sociales de la salud.

Elabore su árbol de la vida basándose en la siguiente imagen, incorpore los peligros laborales, las causas que usted identifica y los daños a la salud que produce el factor de riesgo a la salud del trabajador.





Materiales: Hojas de Block iris; Papel Kraff; Marcadores; Ega, lápices, tijeras, Hojas de Block.
Ambiente: Ambiente Convencional de Salud.

Detalles de la Actividad:

Estrategia Didáctica: Elaboración del Árbol de vida, donde usted tendrá en cuenta los siguiente para su elaboración:
Causas: Son los Peligros Laborales que usted identificó en su área de trabajo
Problema: Los Factores de riesgo que son los que causan daño a la salud del trabajador
Consecuencias: Daño causado a la salud del trabajador, por lo tanto, deberá Realizar las Acciones preventivas y Acciones correctivas para evitar el daño.
Criterios de Evaluación: Realizar el Diagnostico de los Peligros Laborales a los cuales están expuestos los trabajadores en sus puestos de trabajo.
Evidencias: Cartelera con el Árbol de la Vida, subido a la plataforma Territorio.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento Respuesta a preguntas escritas sobre las temáticas trabajadas en la guía de aprendizaje.	• Diagnóstica los riesgos ergonómicos y psicosociales de su desempeño laboral según normas de salud ocupacional	**Técnica de evaluación:** Prueba de conocimientos **Instrumento de Evaluación:** Cuestionario

Evidencias de Desempeño Observación directa sobre investigación de la historia natural de la enfermedad.	Mantiene limpio y ordenado el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas	**Técnica de evaluación**: Observación directa **Instrumento de Evaluación:** Lista de chequeo
Evidencias de Producto Informe Análisis sobre la Identificación de los Peligros Laborales	Selecciona las técnicas de cultura física para prevenir riesgos ergonómicos y psicosociales según naturaleza	**Técnica de evaluación:** Valoración de producto **Instrumento de evaluación:** Lista de verificación
Formato de Reporte de Accidente y Formato de Reporte de Enfermedad Laboral	• Aplica técnicas y procedimientos orientados al perfeccionamiento de la psicomotricidad frente a los requerimientos del Desempeño.	

5. GLOSARIO DE TERMINOS

Accidente de trabajo: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte y el que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.
Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, **cuando el transporte lo suministre el empleador.** También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. Se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.
Ausentismo: Condición de ausente del trabajo. Número de horas programadas, que se dejan de trabajar como consecuencia de los accidentes de trabajo o las enfermedades laborales.
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST): Personas identificadas como organismo de promoción, control y vigilancia de las normas y reglamentos de la Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa.
Enfermedad laboral. Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no

figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional serán reconocidas como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

Higiene Industrial: Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación, a la evaluación y al control de los agentes y factores del ambiente de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores.

Incidente de trabajo: Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Matriz de peligros y riesgos: Estrategia metodológica que permite recopilar y analizar en forma sistemática y organizada los datos relacionados con la identificación de los peligros y valoración de los riesgos de la Seguridad y Salud en el Trabajo; con el fin de planificar las medidas de control más convenientes.

Medicina Preventiva: Es el área de la seguridad y salud en el trabajo, encargada de prevenir la aparición de enfermedades de tipo general. Ya que los problemas que se derivan de trabajar en condiciones inadecuadas son muy importantes, la prevención juega entonces un papel vital en la salud del trabajador; es por eso que la Medicina Preventiva tiene diversas facetas como son: la protección del medio laboral y del trabajador, capacitación en seguridad de los trabajadores y administradores, el establecimiento de prácticas laborales apropiadas y seguras, aplicación de principios ergonómicos básicos, así como muchas actividades las cuales buscan proteger la salud del trabajador aún antes de comenzar sus labores.

Medicina del Trabajo: Es el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo a sus condiciones psicobiológicas

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST: Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.[1]

Seguridad Industrial: Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación y al control de las causas de los accidentes de trabajo.

Política de seguridad y salud en el trabajo: Son los lineamientos generales establecidos por la dirección de la empresa, que orientan el curso de acción de unos objetivos para determinar las características y alcances del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Priorización de Riesgos: Es la valoración objetiva de los peligros, con el fin de desarrollar acciones de control, corrección y prevención en orden prioritario.

Reglamento de higiene y seguridad: El código sustantivo del trabajo, Art. 349, ordena a los patronos con 10 o más trabajadores permanentes, elaborar un reglamento de higiene y seguridad industrial. Este reglamento debe contener como mínimo normas sobre: prevención de accidentes y enfermedades laborales, los servicios médicos y sanidad del ambiente de la empresa, protección e higiene personal a los trabajadores, normas especiales según el tipo de industria o empresa.

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los)

evento(s) o la(s) exposición(es).[1]

Riesgos Profesionales: Son riesgos profesionales el accidente que se produce como consecuencia directa del trabajo o labor desempeñada y la enfermedad que haya sido catalogada como profesional por el Gobierno Nacional.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST: Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.[1]

Seguridad Industrial: Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación y al control de las causas de los accidentes de trabajo.

Seguridad y Salud en el Trabajo: definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medioambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Sistema General de Riesgos Laborales: Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan

Sistemas de vigilancia epidemiológica: Se refieren a la metodología y procedimientos administrativos que facilitan el estudio de los efectos sobre la salud, causados por la exposición a peligros específicos presentes en el trabajo e incluye acciones de prevención y

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

control dirigidas al ambiente y a las personas.

- ✓ Guía para la Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Compendio de Normas en Salud Ocupacional 2014
- ✓ Guía Técnica Colombiana **45 2012**
- ✓ Belisario Ltda.
- ✓ OMS
- ✓ www.fondosde riesgos profesionales
- ✓ http://www.gestiondelriesgo.gov.co/snigrd/index.aspx
- ✓ www.epssura.com/index.php?option=com_content&view.
- ✓ http://training.itcilo.it/actrav_cdrom2/es/osh/ergo/ergoa.htm OIT

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Doris Ramirez	Instructora Salud	Centro Comercio y Servicios	Marzo 2025

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar si realiza ajustes a la guía

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación:** Coordinación de procesos logísticos.
- **Código del programa de formación:** 121523.
- **Nombre del proyecto:** Propuesta de un plan operativo de los procesos logísticos en una empresa colombiana.
- **Fase del proyecto:** Ejecución.
- **Actividad de proyecto:** AP5 - Integrar el ciclo de almacenamiento con el sistema de distribución.
- **Competencias:**

  Técnicas:

  - 210303025 - Calcular costos de operación de acuerdo con métodos.
  - 210101075 - Coordinar el flujo de mercancía según el plan de operación y procedimientos.
  - 210101029 - Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes.
  - 210101062 - Controlar los inventarios según indicadores y métodos.
  - 210101069 - Diseñar áreas de almacenamiento según estrategias de logística y sistemas de almacenaje.

  Transversal:

  - 220601501 - Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:**

  Técnicos:

  - 210303025-02 - Establecer el costo del proceso logístico de acuerdo con las políticas de la organización.
  - 210101075-04 - Monitorear del flujo de la operación logística de acuerdo con la política de distribución.
  - 210101029-03 - Monitorear la operación de importación o exportación de mercancías de acuerdo con la normatividad y políticas de la empresa.

- 210101062-03 - Mantener los niveles de inventarios de acuerdo con las políticas de la empresa.
- 210101062-04 - Verificar el inventario de acuerdo con el nivel de servicio y rotación.
- 210101069-01 - Reconocer los elementos de acuerdo con los sistemas de almacenamiento.
- 210101069-02 - Programar la operación de almacenamiento de acuerdo con los recursos y requerimientos de la demanda.
- 210101069-03 - Distribuir los espacios de acuerdo con los sistemas de almacenamiento.

Transversales:

- 220601501-01 - Analizar las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades laborales (ATEL) de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.
- 220601501-02 - Implementar estrategias para el control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.
- 220601501-03 - Realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los planes y programas ambientales y SST, según el área de desempeño.
- 220601501-04 - Proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo, colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo y social.

- **Duración de la guía:** 466 horas.

  Técnicas: 418 horas.

  Transversales: 48 horas.

2. PRESENTACIÓN

"La logística comprende los medios y arreglos que hacen funcionar los planes de la estrategia y de las tácticas. La estrategia decide dónde actuar; la logística lleva a las tropas hasta ese punto".

Antoine Henri Jomini

Bienvenido, estimado aprendiz, al desarrollo del proceso formativo en esta guía de aprendizaje, donde se visualiza la importancia de mantener el balance correcto de existencias en los almacenes. Lo anterior evita perder una venta, porque tener suficiente inventario para completar un pedido, teniendo al

almacén como el principal abastecedor de toda empresa y su organización, es clave para que funciones tan habituales como preservar, proteger, controlar y proveer los productos no se vean afectadas en ningún momento.

Además, la logística en nuestro país ayuda a llevar a cabo cualquier tipo de importación y exportación, también es importante afirmar que, gracias a la logística, se tiene la oportunidad de firmar tratados con otros países para mejorar los productos colombianos, dándolos a conocer a otras culturas.

Adicionalmente, se estructura la competencia que posibilita aplicar prácticas de protección ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) con las políticas organizacionales y la normatividad vigente para la gestión laboral colombiana y global.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En este apartado se describen las actividades de aprendizaje para cada una de las competencias que plantea la fase de ejecución del proyecto formativo: Propuesta de un plan operativo de los procesos logísticos en una empresa colombiana.

- **Actividad de reflexión inicial.**

La logística es parte de la cadena de suministro que planea, implementa y controla el eficiente, efectivo flujo y almacenamiento de bienes, servicios y la información relacionada desde el punto de origen, hasta el punto de consumo, con el propósito de satisfacer los requerimientos del cliente. Sabiendo esto, como actividad de reflexión inicial y para que abra su mente a la consecución de resultados, se invita a pensar e interiorizar las siguientes tres preguntas:

- ✓ ¿Qué es cadena de suministro?
- ✓ ¿La logística comprende los medios que hacen funcionar los planes de la estrategia?
- ✓ ¿Una adecuada gestión logística puede proporcionar una fuente de ventaja competitiva para una empresa?

Con esas respuestas ya pensadas o escritas en sus apuntes permítase voluntariamente compartirlas con su grupo de estudio o instructor. El objetivo de esta actividad es reconocer los procesos que enmarca la gestión logística y abrir la mente al trabajo en ellos.

Nota: este ejercicio tiene como finalidad encaminarlo y motivar en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable, pero sí es el punto de inicio para lo que se le solicitará.

3.1. Actividades de aprendizaje de la competencia Calcular costos de operación de acuerdo con métodos (210303025).

Los costos constituyen un rubro importante dentro del desarrollo de la cadena de abastecimiento y el impacto sobre los costos finales y utilidad de organización, para replantear objetivos hacia el cumplimiento de la misión y visión, los costos relacionados con los procesos más frecuentes son: transporte, almacenamiento, inventarios, administración, procesamiento de órdenes-pedidos, costos laborales, inventarios.
Para el desarrollo de esta competencia es importante tener claro los costos en la gestión logística y/o costos operativos en los que se incurren en toda la operación logística a lo largo de la cadena de abastecimiento y que hacen parte del costo final del producto

3.1.1. Actividad de aprendizaje GA5-210303025-AA1 - Analizar los sistemas de información logístico según los requerimientos de la operación.

En esta actividad de aprendizaje se requiere estimar los costos de operación logística según requerimientos del mercado, presupuestos y acuerdos de negociación, junto con el conocimiento claro de los factores de riesgo que se debe manejar a la hora de trabajar con los procesos logísticos en su totalidad.
Para el desarrollo de esta actividad de aprendizaje debe tener en cuenta el material de formación dado y los conceptos trabajados, recuerde tener contacto con su grupo de trabajo y el instructor(a) asignado(a). Todas las actividades planteadas obedecen a un proyecto formativo y esta es la fase de ejecución de dicho proyecto.

Duración: 60 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **“Costeo de procesos logísticos”.**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-210303025-AA1-EV01. Cuadro comparativo de los métodos para la determinación de los costos.**

Luego de revisar el material de formación y apoyado en su consulta personal de información y datos, se debe tener en cuenta los métodos de valoración que permiten determinar el valor de las unidades que están almacenadas a la hora de hablar de inventarios y que se describen a continuación:

- ✓ **Método 1. FIFO:** *First-in*, *first-out,* significa que el primer producto que se adquiere o que llega es el primer producto en salir o en vender, es decir, primero se van vendiendo las unidades de mayor antigüedad. Primeros en Entrar, Primeros en Salir (PEPS).
- ✓ **Método 2. LIFO:** *Last-in*, *first-out,* significa lo contrario al método PEPS, este método plantea que se van vendiendo las últimas unidades compradas. Últimos en Entrar, Primeros en Salir (UEPS), este método debe tener especial atención, ya que si una empresa decide llevarlo a cabo podría quedarse con inventario obsoleto a sujeto a daños.
- ✓ **Método 3. Coste promedio ponderado:** mediante este método se establece una media del coste de las unidades; es decir, dividimos el costo de los artículos puestos a la venta por el número de unidades que se tienen en existencia.

Una vez analizado cada método y entendiendo su objetivo, realice un cuadro comparativo donde relacione de cada uno de los métodos, sus ventajas y desventajas al momento de ser aplicados en la valoración de los costos dentro de una empresa.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** realización de un cuadro comparativo con las desventajas y ventajas de cada uno de los métodos de valoración.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** mínimo 3 ventajas y 3 desventajas de cada método de valoración.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Cuadro comparativo de los métodos para la determinación de los costos. GA5-210303025-AA1-EV01.**

3.2. Actividades de aprendizaje de la competencia Coordinar el flujo de mercancía según el plan de operación y procedimientos (210101075).

Esta competencia pretende que entienda que el flujo del almacén es todo el movimiento y los procesos que se realizan con las unidades de carga dentro de las instalaciones de almacenaje de cualquier empresa, ya sea pequeña, mediana o grande.

3.2.1. Actividad de aprendizaje GA5-210101075-AA1 - Determinar el costo operativo logístico y de la distribución física de acuerdo a las condiciones del proceso.

El propósito de esta actividad de aprendizaje es que logre entender que el flujo logístico comprende las actividades a las que es sometida la materia prima para desarrollar un producto, iniciando en la fase de fabricación, pasando por la comercialización, transporte, almacenaje y finalmente distribución.
La cadena de suministro es una herramienta utilizada por las organizaciones para aumentar la productividad y competitividad. El flujo de mercancías o la administración de almacenes es un proceso vinculado a la cadena de suministro correspondiente a todas las actividades intrínsecas a la naturaleza de los productos.

Duración: 36 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **"Coordinar el flujo de mercancía".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-210101075-AA1-EV01. Informe escrito con la aplicación a la empresa del proyecto.**

Entendiendo cómo es el flujo de mercancías dentro de la cadena de suministro y sabiendo que el transporte es la parte principal de la gestión logística, ya que con este se garantiza la distribución y entrega de la mercancía a su destino o clientes, realice una revisión inicial de la empresa con la que va a trabajar. Para esta evidencia se necesita hacer los siguientes pasos, es prudente que tenga en cuenta el orden para el desarrollo de ella:

1. El trabajo se recomienda hacer con la empresa con la cual está llevando a cabo su proyecto formativo “Propuesta de un plan operativo de los procesos logísticos en una empresa colombiana”.
2. En la empresa elegida, identifique el flujo de mercancías dentro de la cadena de abastecimiento desde que inicia el proceso hasta su distribución y entrega.
3. Elabore un informe donde identifique el flujo de mercancías, identificando los medios de transporte utilizados, tipos de vehículos, cómo están diseñadas las rutas, recursos disponibles, requerimientos de los clientes, proveedores, importadores y exportadores, modelo de distribución, sistemas de información utilizados para el proceso de logística de la empresa.
4. Luego de analizar el flujo de mercancía dentro de la empresa, identifique las principales debilidades en los procesos con los conocimientos que ya tiene.
5. Teniendo en cuenta las debilidades encontradas, elabore un plan de mejora para el flujo de mercancías.
6. Presente el informe en el espacio asignado para ello, tal como se ve a continuación.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** informe donde se identifique el flujo de mercancías dentro de la empresa, sus debilidades y opciones de mejora.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** libre.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Informe escrito con la aplicación a la empresa del proyecto. GA5-210101075-AA1-EV01.**

3.3. Actividades de aprendizaje de la competencia Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes (210101029).

Esta competencia invita al aprendiz a que comprenda que en el mercado internacional las grandes empresas han tenido un gran avance gracias al empuje de la apertura y alianza con el gobierno de los diferentes países, por medio de los Tratados de Libre Comercio TLC. Estos tratados abren una puerta al mercado global o financiero internacional, posicionando el país como un gran líder dedicado a la importación y exportación de bienes tangibles e intangibles, cumpliendo los estándares de calidad y la

normatividad vigente legal, esto hace que todo el tiempo las empresas estén en busca de mejorar los procesos logísticos en la distribución de cadena de suministros de los productos, ya sea en importación o exportación para poder desempeñarse de manera competitiva en las exigencias del mercado.

3.3.1. Actividad de aprendizaje GA5-210101029-AA1 - Gestionar propuestas para exportación según los criterios establecidos.

La exportación está relacionada con la actividad de salida de mercancías del territorio aduanero nacional, donde el agente aduanero debe aplicar un proceso de verificación de la mercancía saliente del país, buscando cumplir con los estándares de calidad y la normatividad vigente regulada actualmente. Su objetivo es el otro país o zona franca industrial de bienes y servicios de destino, puesto que cada comunidad tiene sus propias normas, por eso no es igual un proceso de exportación a la Unión Europea que uno a Oceanía. Esto es lo que se pretende que conozca a través de esta actividad de aprendizaje.

Duración: 46 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **"Procesos de importación".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-210101029-AA1-EV01. Cotización exportación de un lote.**

La evidencia consiste en que se haga una cotización real para la exportación de un lote de calzado para caballero (las cantidades las define usted de manera hipotética) a un país de su elección (preferiblemente con el que Colombia tenga acuerdos comerciales). Se recomienda para esta evidencia que tenga en cuenta los siguientes elementos en orden para la generación de ese costo total requerido:

- ✓ El producto: posición arancelaria, precio de venta, precio de venta unitario.
- ✓ Las cantidades:
  - ¿Cuánto quiere vender en el mercado internacional?
  - ¿Puede vender lo que le están pidiendo?
  - ¿Cuál es su capacidad de producción?
  - ¿Cuál es su cantidad mínima exportable?
  - ¿Cuál es su cantidad máxima exportable?

- ¿Es viable para usted vender una unidad?

- ✓ Empaque y embalaje: costos de embalaje (plástico, zunchos, mano de obra, manipulación local, exportador: montacargas contratado). Clasificación de la carga según su naturaleza: carga perecedera, carga frágil, carga peligrosa.
- ✓ Costeo y logística.
- ✓ Precio de venta que permite al exportador recuperar los costos y gastos (Industriales, administrativos, financieros y de DFI vinculados con la exportación) más un margen de utilidad "razonable".
- ✓ Elaboración de la cotización para la exportación de un lote de calzado industrial para hombre.

Con todos los elementos y pasos revisados proceda a cotizar a detalle el proceso de exportación, se recomienda que revise los valores en moneda local (peso colombiano) y moneda global (dólar americano o euro), puesto que el factor de conversión se debe tener en cuenta debido a la volatilidad del dinero FIAT (dinero físico) y con todos los datos y valores presente la actividad.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** cotización para la exportación de un lote de calzado para caballero.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** libre.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Cotización exportación de un lote. GA5-210101029-AA1-EV01.**

3.4. Actividades de aprendizaje de la competencia Controlar los inventarios según indicadores y métodos (210101062).

Esta competencia invita a conocer que los inventarios son el activo más importante en una organización; por tanto, es muy importante tener una buena gestión que permita contar con el *stock* necesario para cumplir el tiempo con la demanda, logrando tener a los clientes satisfechos.

3.4.1. Actividad de aprendizaje GA5-210101062-AA1 - Controlar los niveles de inventario de acuerdo con las políticas establecidas.

Con esta actividad de aprendizaje se comprenderá que una correcta gestión de los inventarios permite contar con las existencias requeridas en el momento justo, disminuyendo las pérdidas por escasez; además, una buena planificación permite conocer cuántas unidades y en qué momento se deben reabastecer o producir, qué productos son los que tienen mayor rotación y pronosticar cambios en los precios de insumos o materias primas logrando optimizar los recursos.

Duración: 84 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **"Elaboración de los inventarios".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-210101062-AA1-EV01. Mapa de procesos toma de inventarios.**

Para esta evidencia elabore un mapa de procesos donde se visualice el flujo de la mercancía requerido para el proceso misional de su empresa, también identifique todas las actividades que en conjunto se deben hacer para cumplir el resultado previsto.
Tenga en cuenta las áreas estratégicas y de apoyo al proceso misional que existen en una organización para el manejo y control de los inventarios; es decir, todas las áreas que de alguna forma intervienen en la gestión de los inventarios, mostrando los pasos y los perfiles o personas que participan en dicho proceso empresarial.

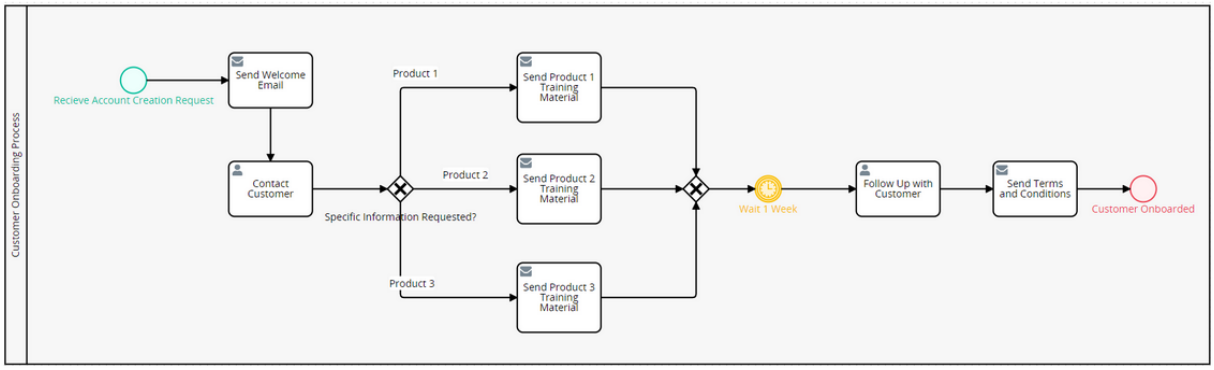
Para realizar el mapa de procesos se recomienda tener en cuenta los siguientes pasos:
Paso 1. Definir partes interesadas: es todo individuo, grupo o población que puede ser afectada (o percibirse como afectada) o afectarnos por las decisiones tomadas, pueden ser clientes, proveedores, accionistas, etc.
Para la forma visual de mapa de procesos, se suele asociar los clientes y partes interesadas en el lado izquierdo del mapa de procesos, haciendo énfasis en sus necesidades y expectativas. En el lado derecho se coloca lo mismo, pero con las necesidades y expectativas satisfechas.
Paso 2. Definir los tipos de procesos que existen dentro de la organización:

- ✓ **Procesos de dirección o estratégicos:** son las áreas que toman las decisiones para la empresa, definen el camino a seguir.
- ✓ **Procesos misionales:** constituyen la razón de ser de la organización, o, dicho de otra forma, son los procesos que materializan el producto o servicio.
- ✓ **Procesos de soporte o apoyo:** brindan soporte o apoyo para que los demás procesos consigan los resultados deseados.

Paso 3. ¿Cuáles son los procesos que componen su organización?: todo comienza con una entrada generada por un cliente o parte interesada. Para esto hay un proceso que se pone en contacto con el cliente y desarrolla ciertas actividades que, una vez terminadas, generan una salida que se convierte en la entrada para otro proceso.

Paso 4. Dibujar el mapa de procesos: teniendo definido los procesos, dibuje el mapa de procesos. Para este paso se recomienda el uso de herramientas ofimáticas de carácter gratuito que permitan hacer el organizador gráfico, este es un ejemplo de lo que sería un mapa de procesos desde la óptica visual.

Figura 1
Cliente a bordo



Nota: Process Maker (2021)

Si requiere más detalle puede acceder al siguiente portal web desde donde se hace la orientación general al producto referido:

ProcessMaker. (2021). *4 ejemplos de mapeo de procesos.*
https://www.processmaker.com/es/blog/process-mapping-examples/

Recuerde que hay varias opciones gratuitas en línea para hacer este mapeo, por ejemplo: Canva, Miro, Genially, entre otros.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** mapa de procesos.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** identificación de los tres procesos que se encuentran en la organización: dirección o estratégicos, misional y de apoyo.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Mapa de procesos toma de inventarios. GA5-210101062-AA1-EV01.**

- **Evidencia GA5-210101062-AA1-EV02. Informe de control y seguimiento de un inventario aplicado al proyecto formativo.**

Entendiendo que una correcta gestión de los inventarios permite contar con las existencias requeridas en el momento justo, disminuyendo las pérdidas por escasez, es necesaria una buena planificación que permita conocer cuántas unidades y en qué momento se deben reabastecer o producir; por ello, se requiere que realice un informe de control y seguimiento con la orientación dada a continuación. Se recomienda seguir la instrucción en orden de ser posible:

1. Analice el tipo de mercancías que manejan en la empresa que está trabajando, su proyecto formativo, los tipos de inventarios y su forma de almacenamiento, también los sistemas de información que se manejan para llevar los registros.
2. Elabore un informe donde identifique cómo se realizan los conteos físicos, qué trazabilidad se tienen de los inventarios, cuáles son las políticas de inventarios implementadas, qué TIC se tienen para el registro y control de los inventarios, métodos para el control de inventarios, indicadores de gestión.
3. Luego de analizar la gestión de inventarios, identifique las principales debilidades en el control y trazabilidad de los inventarios con los conocimientos que ya tiene.
4. Teniendo en cuenta las debilidades encontradas, elabore un plan de mejora para el control y seguimiento de los inventarios.
5. Presente el informe en el espacio asignado tal como se presenta a continuación.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** informe donde se identifique el manejo y gestión de los inventarios dentro de la empresa, sus debilidades y propuestas de mejora.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** libre.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Informe de control y seguimiento de un inventario aplicado al proyecto formativo. GA5-210101062-AA1-EV02.**

3.5. Actividades de aprendizaje de la competencia Diseñar áreas de almacenamiento según estrategias de logística y sistemas de almacenaje (210101069).

Esta competencia hace alusión a que el almacén es un lugar especialmente estructurado y planificado para custodiar, proteger y controlar los bienes de la empresa, mientras no son requeridos para la administración, la producción o la venta de artículos, mercancías o servicios.

3.5.1. Actividad de aprendizaje GA5-210101069-AA1 - Caracterizar el proceso de almacenamiento teniendo en cuenta el tipo de organización y sus políticas de servicio al cliente.

Esta actividad de aprendizaje busca comprender que los procesos de almacenamiento no son iguales para todos los almacenes, pues cada uno de ellos tiene requerimientos puntuales que permiten a las empresas tener claridad a la hora de contar con sus productos, entre otras cosas, se puede tener en una sola empresa uno o varios modelos de almacenamiento debido a las necesidades de los clientes y los productos.

Duración: 192 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo "**Diseño y gestión de almacenes".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-210101069-AA1-EV01. Cuestionario conceptos de almacenamiento.**

Luego de revisar el material de formación y los referentes sugeridos, debe disponerse para realizar un cuestionario en línea donde se preguntarán los conceptos requeridos en la gestión de almacenes.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** realización del cuestionario en línea dispuesto en plataforma.
- **Formato:** formulario en línea.
- **Extensión:** 11 preguntas.
- Para hacer el desarrollo de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Cuestionario conceptos de almacenamiento. GA5-210101069-AA1-EV01.**

- **Evidencia GA5-210101069-AA1-EV02. Diseñar y documentar un centro de distribución y presentar propuesta a partir de los requerimientos del proyecto formativo.**

Para esta evidencia, ya conociendo las características y funciones de los almacenes, diseñe un centro de distribución **para la empresa donde usted está desarrollando el proyecto formativo**, teniendo en cuenta la naturaleza de los productos que se manejan, el tipo de carga, el tipo de empaque y embalajes, el almacenamiento, los recursos requeridos maquinaria, equipos, personas y TIC utilizada. Analice toda la situación actual de la empresa y cómo funciona y sobre esto haga propuestas de mejoramiento.
Con base en el análisis realizado de la situación actual, las restricciones identificadas y las oportunidades de mejora de los procesos, desarrolle el diseño del centro de distribución teniendo en cuenta:

- ✓ Localización, instalaciones eléctricas, estantería, pisos, fachadas.
- ✓ Flujo de procesos y relación de actividades.
- ✓ Recepción y descargue.
- ✓ Tipo de almacenamiento.
- ✓ Capacidad de almacenamiento.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** diseño del centro de distribución, identificando la situación actual de la empresa y sus oportunidades de mejora.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** libre.

- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Diseñar y documentar un centro de distribución y presentar propuesta a partir de los requerimientos del proyecto formativo. GA5-210101069-AA1-EV02.**

- **Evidencia GA5-210101069-AA1-EV03. Video aplicación de áreas y volúmenes.**

Como es de su conocimiento, en esta etapa de su proceso de formación todos los almacenes son diferentes; sin embargo, entre estos se encuentran algunos puntos en concordancia, estos son algunos de ellos:

- ✓ Muelle y zona de carga y descarga.
- ✓ Zonas de recepción y control.
- ✓ Zona de almacenaje.
- ✓ Zona de preparación de pedidos.
- ✓ Zona de expedición.
- ✓ Zona de oficina.
- ✓ Otras zonas (mantenimiento, embalaje, etc.).

Partiendo de lo anterior, desarrolle un video de la empresa donde usted está realizando el proyecto formativo mostrando el almacén, la distribución de las áreas antes mencionadas (las que tenga), su superficie total y la capacidad de almacenaje, recordando que:
Capacidad de almacenaje: (superficie del almacén - zonas no dedicadas al almacenaje) × altura máxima de almacenaje.

<u>Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:</u>

- **Producto a entregar:** video donde se muestre la descripción de las áreas y volúmenes del almacén.
- **Formato:** MP4, MOV, AVI, entre otros.
- **Extensión:** libre.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Video aplicación de áreas y volúmenes. GA5-210101069-AA1-EV03.**

3.6. Actividades de aprendizaje de la competencia Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente (220601501).

Esta competencia se centra en identificar las estrategias para la reducción de la accidentalidad laboral y las enfermedades de origen profesional en las empresas a través de los pilares jurídicos fundamentales que establecen la obligación de prevención. Con ello se espera analizar las estrategias para el control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por las organizaciones.

3.6.1. Actividad de aprendizaje GA5-220601501-AA1 - Identificar estrategias para la prevención y control del impacto ambiental de los accidentes y enfermedades laborales de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.

En esta actividad se interpreta el contexto ambiental y se asocia a su entorno laboral acorde con la legislación y normatividad vigente, además de los riesgos que se presentan en su ambiente de trabajo según las políticas de la organización y el entorno laboral. Finalmente, analizar los planes y programas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Duración: 12 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **"Fundamentos de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-220601501-AA1-EV01. Análisis de caso de situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST.**

Como se mencionó anteriormente, de acuerdo a la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos, el aprendiz realizará un análisis de problemas o de situaciones cotidianas. Dicho ejercicio es de:

- ✓ Carácter formativo, el cual permite determinar el nivel alcanzado de desarrollo de la competencia durante la formación.

- ✓ Carácter evaluativo, que determina el dominio y el nivel máximo alcanzado en la competencia.

Recuerde previamente haber realizado la lectura del componente formativo antes de dar inicio al desarrollo de la tarea.

Orientaciones para el desarrollo de la evidencia:

Esta actividad de aprendizaje consta de dos partes:

a. Identificación de Condiciones de Seguridad y Peligros.
b. Elaboración de Matriz de identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo.

a. Caso

En la empresa "Vestidos y costuras S.A.S.", los operarios que trabajan en las máquinas bordadoras deben descender al sótano, donde se encuentran las máquinas que les permite realizar su labor. Algunos de ellos han tenido caídas y tropiezos en las escaleras que los conducen hacia el sótano, debido a que en este lugar se cuenta con poca luz, lo que dificulta caminar de manera segura por las escaleras; esta situación fue expuesta al encargado del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa hace días atrás, aunque a la fecha no se ha atendido la situación.

Análisis e Interpretación:

Identifique en el caso anterior y justifique cada respuesta:

- ✓ Las condiciones de seguridad.
- ✓ Factores de riesgo.
- ✓ Tipos de peligro.
- ✓ Condiciones de seguridad por actividad económica.

b. Matriz de identificación de riesgos y peligros

Con la información presentada en el caso, diligencie la siguiente matriz, teniendo en cuenta la GTC45 (guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo):

Proceso	Zona/lugar	Actividades	Tareas	Rutinario		Peligro		Efectos Posibles	Control Existente		
				Sí	No	Descripción	Clasificación		Fuente	Medio	Persona

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto específico a entregar:** documento en Word, el cual debe contener la siguiente estructura:
  - Título.
  - Desarrollo (análisis y matriz).
- **Formato:** Word.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Análisis de caso de situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST. GA5-220601501-AA1-EV01.**

3.6.2. Actividad de aprendizaje GA5-220601501-AA2 - Reconocer el desarrollo de las acciones de control de los impactos ambientales, disminución de accidentes y enfermedades laborales de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.

Esta actividad se centra en reconocer el desarrollo de las acciones de control de los impactos ambientales, disminución de accidentes y enfermedades laborales. Con ello se espera implementar estrategias para el control de los impactos ambientales, de los accidentes y enfermedades, de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.

Duración: 12 horas.
Materiales de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo **"Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

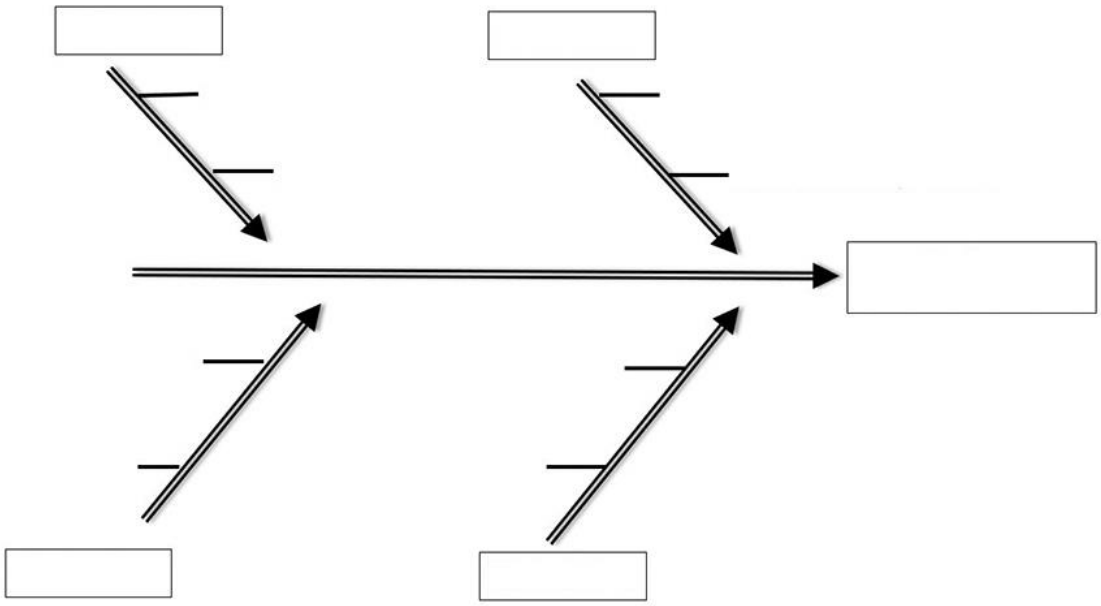
- **Evidencia GA5-220601501-AA2-EV01. Diagrama de Ishikawa o Espina de pescado sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL).**

Continuando con la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos en su fase de determinación de un método de análisis se desarrollará por parte del aprendiz en un análisis basado en un diagrama de Ishikawa sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales,

accidentes y enfermedades laborales (ATEL). En los documentos del programa se encuentra el anexo **"DiagramaIshikawa"** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Orientaciones para el desarrollo de la evidencia:

Basado en el caso expuesto de la actividad anterior, elaborar un diagrama de Ishikawa o Espina de pescado, donde tomando la imagen modelo, deberá identificar el problema, las posibles causas y efectos.



<u>Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:</u>

- **Producto específico a entregar:** diagrama de Ishikawa sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). El documento a entregar debe tener:
  - Título.
  - Diagrama.
  - Bibliografía.
- **Formato: c**ualquier formato o herramienta digital mencionados en el anexo **"DiagramaIshikawa",** esta herramienta digital arrojará una URL, la cual deberán pegar en un **documento de Word,** el cual contendrá, además, sus datos personales.

- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Diagrama de Ishikawa o Espina de pescado sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). GA5-220601501-AA2-EV01**.

3.6.3. Actividad de aprendizaje GA5-220601501-AA3 - Plantear acciones para orientar al equipo de trabajo en los planes o programas ambientales y de SST de acuerdo con el área de desempeño.

Esta actividad se centra en plantear acciones para orientar al equipo de trabajo en los planes o programas ambientales y de SST. Con ello se espera realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los mismos. De esta forma se participa en la implementación de acciones coordinadas para el monitoreo de planes, programas ambientales y de SST según su área de desempeño.

Duración: 12 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **"Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-220601501-AA3-EV01. Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST.**

En cuanto a la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos en su fase de adquirir agilidad en determinar alternativas de acción, se desarrollará por parte del aprendiz un mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. En los documentos del programa se encuentra el anexo **"Mapa-mental"** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.
Adicionalmente, tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El título se refiere a la idea central del trabajo acerca de "planes y acciones". Debe ir acompañado de una imagen que cause impacto.
- ✓ Los subtemas sugeridos son planes y acciones en medio ambiente y en SST.
- ✓ Puede desglosar ramificaciones las veces que necesite, pero recuerde que la idea es simplificar lo más que pueda el contenido.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** un mapa mental con los planes y acciones en SST.
- **Formato:** si el mapa mental se gestiona manualmente, digitalizar con extensión PDF. Sí, se usa herramienta digital, exportar a PDF. Dentro del mapa mental en la parte inferior derecha debe colocar sus datos personales.
- **Extensión:** 1 hoja.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. GA5-220601501-AA3-EV01.**

3.6.4. Actividad de aprendizaje GA5-220601501-AA4 - Plantear propuestas para favorecer la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado de acuerdo con el contexto productivo y social.

Esta actividad se centra en plantear propuestas para favorecer la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado. Con ello se espera proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo, con la integración de los diferentes actores relacionados.

Duración: 12 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo **"Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-220601501-AA4-EV01. Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST.**

En cuanto a la estrategia didáctica de aprendizaje, a través de estudio de casos en su fase final de tomar decisiones se desarrollará un video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST de su residencia, lugar de trabajo o localidad**.** En los documentos del programa se encuentra el anexo **"Video-expositivo"** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** video expositivo.
- **Forma de presentación:**
  - El video exposición debe ser creativo, dinámico e innovador.
  - El tiempo del video exposición estará enmarcado entre los 3 a 7 minutos.
  - Debe contener mínimo 10 oportunidades de mejora que involucren aspectos relacionados con el medio ambiente y SST.
  - Se sugiere acompañarlo de imágenes reales.
  - El video exposición se debe cargar en el canal de YouTube del aprendiz y compartir en la evidencia la URL del sitio a donde se subió.
- Para hacer el envío de la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST. GA5-220601501-AA4-EV01.**

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
Evidencia de conocimiento: Cuadro comparativo de los métodos para la determinación de los costos. GA5-210303025-AA1-EV01.	• Estima los costos de operación logística según requerimientos del mercado, presupuestos y acuerdos de negociación. • Determina los costos logísticos según metodologías de costeo. • Identifica de los factores de riesgos y restricciones que afectan la variabilidad de los costos de acuerdo con el sector.	**Lista de verificación:** IE-GA5-210303025-AA1-EV01.

Evidencia de producto: Informe escrito con la aplicación a la empresa del proyecto. GA5-210101075-AA1-EV01.	• Presenta el plan de distribución utilizando tecnologías de información. • Controla la operación de flujo logístico de acuerdo con los indicadores de gestión.	**Lista de chequeo:** IE-GA5-210101075-AA1-EV01.
Evidencia de producto: Cotización exportación de un lote. GA5-210101029-AA1-EV01.	• Utiliza eficientemente el sistema de información requerido para la operación. • Contrasta las políticas de negociación con base en los acuerdos establecidos con proveedores y clientes. • Comprende el presupuesto de la operación según criterios establecidos por la empresa. • Estima los costos de la operación según términos de negociación y condiciones del acuerdo. • Precisa las normas de seguridad y elementos de protección aplicadas a la operación segura de importación o exportación.	**Lista de verificación:** IE-GA5-210101029-AA1-EV01.
Evidencia de conocimiento: Mapa de procesos toma de inventarios. GA5-210101062-AA1-EV01.	• Analiza la información de inventarios de acuerdo con rotación y el nivel de servicio.	**Lista de verificación:** IE-GA5-210101062-AA1-EV01.

	• Registra el movimiento de los inventarios de acuerdo con el flujo de la mercancía. • Compara los resultados del conteo físico con los registros del sistema de información para identificar diferencias. • Mantiene el inventario acorde con la información del sistema y punto de reposición.	
Evidencia de producto: Informe de control y seguimiento de un inventario aplicado al proyecto formativo. GA5-210101062-AA1-EV02.	• Aplica el concepto de rotación y niveles de servicio conforme con las características de los productos. • Utiliza las herramientas para la verificación del cumplimiento de las actividades relacionadas con el manejo de los inventarios.	**Lista de chequeo:** IE-GA5-210101062-AA1-EV02.
Evidencia de conocimiento: Cuestionario conceptos de almacenamiento. GA5-210101069-AA1-EV01.	• Categoriza los productos según las especificaciones y naturaleza de los objetos. • Reconoce los espacios de acuerdo con el sistema de almacenamiento y especificaciones de la mercancía.	**Cuestionario:** IE-GA5-210101069-AA1-EV01.

	• Clasifica los objetos según la naturaleza de la carga.	
Evidencia de producto: Diseñar y documentar un centro de distribución y presentar propuesta a partir de los requerimientos del proyecto formativo. GA5-210101069-AA1-EV02.	• Específica los requerimientos de recursos de acuerdo con los criterios técnicos y sistema de almacenamiento. • Describe el funcionamiento de almacén de acuerdo con el sistema de almacenamiento. • Describe el flujo del proceso de acuerdo con el sistema de almacenamiento. • Establece el volumen de carga de acuerdo con las especificaciones de la mercancía y métodos de cálculo. • Determina las unidades de almacenamiento según las especificaciones de la mercancía y normativa técnica. • Clasifica los documentos según normativa y políticas organizacionales. • Determina los equipos de manipulación de acuerdo con la estrategia de ubicación y criterios técnicos.	**Lista de verificación:** IE-GA5-210101069-AA1-EV02.

Evidencia de desempeño: Video aplicación de áreas y volúmenes. GA5-210101069-AA1-EV03.	• Determina áreas y volúmenes de acuerdo con los principios geométricos y matemáticos. • Aplica las técnicas de manipulación de acuerdo con la normativa del producto y mejores prácticas de almacenamiento. • Selecciona el sistema de almacenamiento de acuerdo con la normativa de producto y criterios técnicos. • Determina las zonas de trabajo de acuerdo con la parametrización del proceso y normativa del producto. • Calcula el tamaño de las zonas teniendo en cuenta el sistema de almacenamiento y políticas de inventario. • Asigna zonas de acceso y áreas de circulación de acuerdo con el sistema de almacenamiento, flujos del proceso, volumen y frecuencia de la operación.	**Lista de chequeo:** IE-GA5-210101069-AA1-EV03.
Evidencia de desempeño: Análisis de caso de situaciones que se presentan en el	• Interpreta el contexto ambiental y de SST, asociado a su entorno laboral y social	**Lista de verificación:** IE-GA5-220601501-AA1-EV01.

contexto ambiental y del SST. GA5-220601501-AA1-EV01.	acorde con la legislación y normatividad vigente. • Relaciona la legislación y normatividad vigente sobre medio ambiente y SST con los aspectos e impactos ambientales, peligros y riesgos que se presentan en su ambiente de trabajo según políticas de la organización y el entorno laboral.	
Evidencia de producto: Diagrama de Ishikawa o Espina de pescado sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). GA5-220601501-AA2-EV01.	Analiza los planes y programas de gestión ambiental y de SST para la aplicación de los controles de impacto ambiental establecidos por la organización.	**Lista de verificación:** IE-GA5-220601501-AA2-EV01.
Evidencia de conocimiento: Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. GA5-220601501-AA3-EV01.	• Participa en el desarrollo de acciones orientadas al control de los impactos ambientales y la disminución de accidentes y enfermedades laborales de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.	**Rúbrica de evaluación:** IE-GA5-220601501-AA3-EV01.

	• Determina acciones para orientar a su equipo de trabajo en los planes y programas ambientales y de SST según políticas de la organización.	
Evidencia de desempeño: Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST. GA5-220601501-AA4-EV01.	• Implementa acciones coordinadas para el monitoreo de los planes y programas ambientales y de SST según su área de desempeño. • Fomenta la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado en su contexto social y productivo de acuerdo con la integración de los diferentes actores relacionados.	**Rúbrica de evaluación:** IE-GA5-220601501-AA4-EV01.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acción de mejora: actuación de optimización al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para lograr mejoras, tanto en el desempeño de la organización sobre aspectos de seguridad y salud como en el trabajo, de forma coherente con su política.

Alta dirección: persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas,

lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Biomas: es área biótica o paisaje bioclimático. Se denomina a una región de la superficie de la Tierra que presenta uniformidades en cuanto al clima, la flora y la fauna, constituyendo así una zona identificable a partir del tipo y la variedad de ecosistemas que es posible hallar en ella.

Diagnóstico de condiciones de salud: resultado del procedimiento sistemático para determinar "el conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determina el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora" (adaptada de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones).

Emergencia: situación de peligro o su inminencia, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios; en algunos casos, de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Elemento de protección personal: dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo.

Enfermedad: condición física o mental adversa, identificable, que surge, empeora o ambas, a causa de la actividad laboral, una situación relacionada con el trabajo o ambas (NTC3701).

Evaluación higiénica: medición de los peligros ambientales presentes en el lugar de trabajo para determinar la exposición ocupacional y riesgo para la salud, en comparación con los valores fijados por la autoridad competente.

Lugar de trabajo: espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización.

Matriz legal: compilación de requisitos normativos exigibles a la empresa, acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos

para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

Mejora continua: proceso recurrente de optimización al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño dentro de este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.

Morbilidad: cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinado en relación con el total de la población.

Política de seguridad y salud en el trabajo: compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente mediante la definición de su alcance y que responsabiliza a toda la organización.

Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua; incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Icontec. (2015). *Norma Técnica Colombiana NTC 3701. Higiene y seguridad. Guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales*. Icontec.

Norma Técnica Colombiana NTC 3701 (2015). *Higiene y seguridad. Guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales*. ICONTEC. https://syeconsultoress.files.wordpress.com/2018/09/ntc-3701-clasificacion-y-estadistica-de-at-y-el.pdf

Process Maker. (2021). 4 ejemplos de mapeo de procesos. https://www.processmaker.com/es/blog/process-mapping-examples/

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Ligia Marcela Arévalo Guio	Experta Disciplinar	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión Industrial	Noviembre de 2020
Autor (es)	Nidya Solórzano Ochoa	Experta Disciplinar	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión Industrial	Noviembre de 2020
Autor (es)	Germán Leonel Sarmiento Cruz	Experto Disciplinar	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión Industrial	Noviembre de 2020
Autor (es)	Natalia Andrea Bueno Pizarro	Evaluadora Instruccional	Regional Distrito Capital - Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica	Noviembre de 2020
Autor (es)	Ligia Marcela Arévalo Guio	Experta Disciplinar	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión Industrial	Noviembre de 2020
Autor (es)	Rafael Felipe Rodríguez Cuellar	Experto Técnico	Regional Huila - Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	Noviembre de 2021
Autor (es)	Luis Fernando Botero Mendoza	Diseñador Instruccional	Regional Distrito Capital - Centro para la Industria de la Comunicación gráfica	Noviembre de 2021
Autor (es)	Silvia Milena Sequeda Cárdenas	Evaluadora Instruccional	Regional Distrito Capital - Centro de Diseño y Metrología	Diciembre de 2021
Autor (es)	Rafael Neftalí Lizcano Reyes	Asesor Pedagógico	Regional Santander - Centro industrial del diseño y la manufactura	Diciembre de 2021
Autor (es)	José Gabriel Ortiz Abella	Corrector de Estilo	Regional Distrito Capital - Centro de Diseño y Metrología.	Febrero de 2022

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del cambio
Autor (es)	Andrés Felipe Velandia Espitia	Asesor Metodológico	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnológica de la información	Junio de 2023	Actualización de contenidos
Autor (es)	Liliana Victoria Morales Gualdrón	Responsable Línea de producción Distrito Capital -2023	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnológica de la información	Junio de 2023	Actualización de contenidos